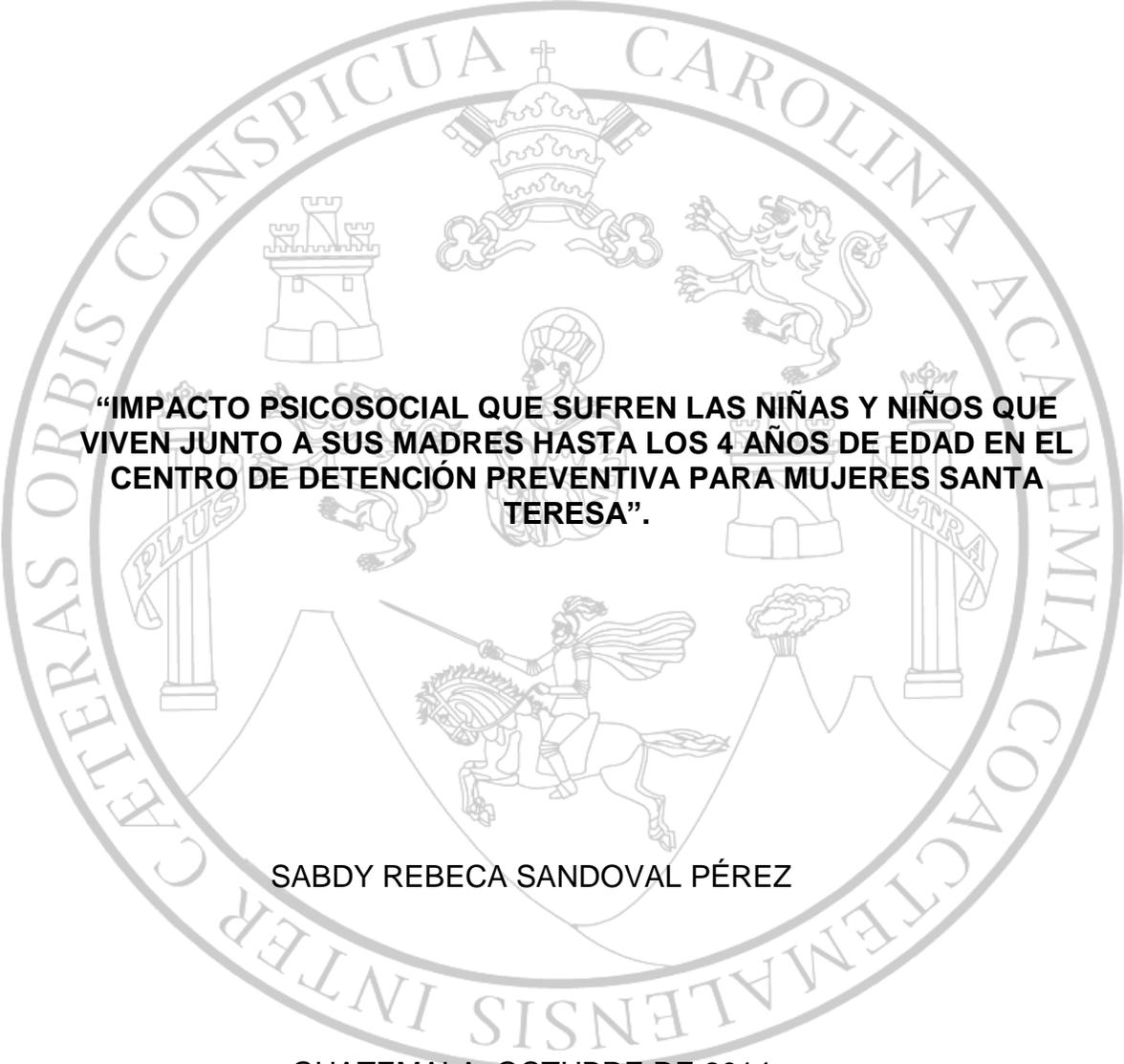


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
**UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPS-**  
**“MAYRA GUTIÉRREZ”**



**“IMPACTO PSICOSOCIAL QUE SUFREN LAS NIÑAS Y NIÑOS QUE VIVEN JUNTO A SUS MADRES HASTA LOS 4 AÑOS DE EDAD EN EL CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA MUJERES SANTA TERESA”.**

**SABDY REBECA SANDOVAL PÉREZ**

**GUATEMALA, OCTUBRE DE 2014**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
**UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL DEL**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPS-**  
**“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“IMPACTO PSICOSOCIAL QUE SUFREN LAS NIÑAS Y NIÑOS QUE VIVEN JUNTO A SUS MADRES HASTA LOS 4 AÑOS DE EDAD EN EL CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA MUJERES SANTA TERESA”.**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

**POR**  
**SABDY REBECA SANDOVAL PÉREZ**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE**  
**PSICÓLOGO**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE**  
**LICENCIADO**

**GUATEMALA OCTUBRE 2014.**

## **MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**

Licenciado Abraham Cortez Mejía

**Director**

Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina

**Secretario**

Licenciada Dora Judith López Avendaño

Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez

**Representantes de los Profesores**

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano

**Representante de Egresados**

Guatemala 24 de Septiembre de 2014.

Licenciada Mayra Luna de Álvarez  
Coordinadora, Unidad de Graduación  
-CIEPs.- Mayra Gutiérrez

re 2014

Estimada Licenciada Álvarez:

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de Investigación titulado:

**“IMPACTO PSICOSOCIAL QUE SUFREN LAS NIÑAS Y NIÑOS QUE VIVEN JUNTO A SUS MADRES HASTA LA EDAD DE CUATRO AÑOS EN EL CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA PARA MUJERES SANTA TERESA”.**

ción del

Realizado por la estudiante SABDY REBECA SANDOVAL PEREZ, CARNE: 200821514. El trabajo fue realizado a partir de: MARZO DE 2014 HASTA EL 22 DE AGOSTO de 2014. Siendo su asesora desde la fecha de inicio hasta la fecha de terminación.

EN  
DE

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

ntro de  
tiembre

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Licda. Marta Judith Pérez Wilhelm  
Colegado No. 3163  
Asesor de Contenido

UGP. 211-2014  
REG 199-2014  
REG 199-2013

Guatemala, 03 de Octubre 2014

**Licenciada**  
**Mayra Friné Luna de Álvarez**  
**Coordinadora Unidad de Graduación**  
**Escuela de Ciencias Psicológicas**

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**“IMPACTO PSICOSOCIAL QUE SUFREN LAS NIÑAS Y NIÑOS QUE VIVEN JUNTO A SUS MADRES HASTA LOS 4 AÑOS DE EDAD EN EL CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA MUJERES SANTA TERESA”.**

**ESTUDIANTE:**  
**Sabdy Rebeca Sandoval Pérez**

**CARNÉ No.**  
**2008-21514**

**CARRERA:** Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 29 de Septiembre 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
**Licenciada Suhelen Patricia Jiménez**  
**DOCENTE REVISORA**



Andrea./archivo

Guatemala 24 de Septiembre de 2014.

Licenciada Mayra Luna de Álvarez  
Coordinadora, Unidad de Graduación  
-CIEPs.- Mayra Gutiérrez

re 2014

Estimada Licenciada Álvarez:

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de Investigación titulado:

**“IMPACTO PSICOSOCIAL QUE SUFREN LAS NIÑAS Y NIÑOS QUE VIVEN JUNTO A SUS MADRES HASTA LA EDAD DE CUATRO AÑOS EN EL CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA PARA MUJERES SANTA TERESA”.**

ión del

Realizado por la estudiante SABDY REBECA SANDOVAL PEREZ, CARNE: 200821514. El trabajo fue realizado a partir de: MARZO DE 2014 HASTA EL 22 DE AGOSTO de 2014. Siendo su asesora desde la fecha de inicio hasta la fecha de terminación.

EN  
DE

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

ntro de  
tiembre

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Licda. Marta Judith Pérez Wilhelm  
Colegado No. 3163  
Asesor de Contenido



Guatemala, 05 de Agosto de 2014.

**Licenciada**  
**Mayra Luna de Álvarez**  
**Coordinadora de la Unidad de Graduación Profesional**  
**Centro de Investigaciones en Psicología**  
**Escuela de Ciencias Psicológicas, -USAC-**

**Licenciada Luna de Álvarez:**

Reciba saludos cordiales y bendiciones. Mediante la presente se hace constar que la estudiante **SABDY REBECA SANDOVAL PEREZ**, carné 200821514, realizó en el Centro de Detención Preventiva para Mujeres Santa Teresa zona 18, 20 entrevistas a madres reclusas y talleres sobre valores morales, y con los hijos de las reclusas se trabajó terapias de juego y terapias de lenguaje como parte del trabajo de investigación titulado: **"Impacto psicosocial que sufren los niños y niñas que viven junto a sus madres dentro del centro penal hasta los cuatro (4) años de edad."** en el período comprendido del 28 de junio al 20 de julio del presente año, en horario de 08:00 am a 12:00 horas.

La estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

Licda. Karla Viviana Lima Chacón  
Departamento de Psicología

C.c. Archivo



Lic. Edgar Jorge Gustavo Camargo Liere  
Director General  
Dirección General del Sistema Penitenciario

Lic. José Francisco Burgas Tesucán  
Subdirector de Rehabilitación Social  
Dirección General del Sistema Penitenciario



7a. calle 10-54 zona 1, Ciudad, Guatemala, teléfono: 2410 - 6060

C.c. Control Académico  
CIEPs.  
Archivo  
Reg. 199-2014  
CODIPs. 1825-2014

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

13 de octubre de 2014

Estudiante  
Saby Rebeca Sandoval Pérez  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO CUARTO (14º) del Acta CUARENTA Y DOS GUIÓN DOS MIL CATORCE (42-2014), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 07 de octubre de 2014, que copiado literalmente dice:

“**DÉCIMO CUARTO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: “**IMPACTO PSICOSOCIAL QUE SUFREN LAS NIÑAS Y NIÑOS QUE VIVEN JUNTO A SUS MADRES HASTA LOS 4 AÑOS DE EDAD EN EL CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA MUJERES SANTA TERESA**”, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

**Saby Rebeca Sandoval Pérez**

**CARNÉ No. 2008-21514**

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Marta Judith Pérez Wilhelm y revisado por la Licenciada Suhelen Patricia Jiménez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina  
SECRETARIO

/Gaby

**PADRINOS DE GRADUACIÓN**

MARTA JUDITH PÉREZ WILHELM

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

No. DE COLEGIADO: 3163

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ABRAHAM CORTEZ MEJÍA

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

No. DE COLEGIADO: 2795

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A Dios**

Por brindarme la oportunidad de alcanzar esta meta, sin su ayuda nada me hubiera sido posible.

### **A la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Por darme la oportunidad de formarme como profesional.

### **A la Escuela de Ciencias Psicológicas**

Por formarme como profesional y más que eso por hacer de mí una mejor persona, consciente de las necesidades de mis prójimos.

### **Al Sistema Penitenciario de Guatemala**

Por brindarme la oportunidad de hacer esta investigación y poder ayudar a los niños internos que son el futuro de Guatemala.

### **A la Licenciada Suhelen Jiménez**

Por ser mi Revisora en la investigación y poder transmitir su conocimiento de una forma tan valiosa en mi vida.

### **A la Licenciada Marta Judith Pérez Wilhelm**

Por ser mi asesora, por ser quien guío cada paso en esta investigación y por ser mi tía preferida. Te agradezco mucho tu apoyo, sé que es un logro de ambas.

## ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: Por dejarme vivir este logro, por darme una segunda oportunidad de vida, porque he podido ver su misericordia durante toda mi vida y jamás me ha desamparado.
- A mi mamá: Mirna Leticia Pérez Wilhelm. Por ser mi ejemplo a seguir, por hacer hasta lo imposible para darme una vida digna, por ser la mejor mamá que Dios me pudo dar, este logro te lo dedico mamita.
- A mi esposo: Jonatan José Benjamín Sajbin Herrarte. Por ser esa ayuda idónea, por todo el apoyo incondicional, por estar conmigo en todo momento, porque esto es por lo que luchamos los dos, porque a pesar de cualquier cosa el amor que sentimos nos mantiene unidos.
- A mi Hijo: Danielito, es y fue y seguirá siendo mi inspiración, quien me motivo a seguir adelante cada vez que sentía que ya no podía más, por quien estoy dispuesta a seguir y no quedarme aquí.
- A mi Hermana: Mercy Lisseth Sandoval Pérez. Por ser la persona que siempre quería que hiciera lo correcto, por ser un ejemplo a seguir, por ser mi única y preferida hermana con quien puedo contar en todo momento.
- A mis suegros: Angélica Herrarte Hernández, Fermín Sajbin Boch **QEPD**. Por todo el apoyo que me brindaron durante mi carrera, le dedico este logro a mi suegro porque esto era lo que siempre quiso para mi.

## ÍNDICE

<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>1</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>1</b>
<b>1.1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>1</b>
<b>1.1.2 MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>3</b>
<b>1.1.3 DELIMITACIÓN</b> .....	<b>29</b>
<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>30</b>
<b>II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b> .....	<b>30</b>
<b>2.1 TÉCNICAS:</b> .....	<b>30</b>
<b>2.2 INSTRUMENTOS</b> .....	<b>30</b>
<b>2.2.1 TERAPIA DEL JUEGO</b> .....	<b>31</b>
<b>2.2.2 EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LEGUAJE</b> .....	<b>32</b>
<b>CAPÍTULO III</b> .....	<b>34</b>
<b>III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b> ....	<b>34</b>
<b>3.1 Características del lugar y la población</b> .....	<b>34</b>
<b>3.1.1 Características del lugar</b> .....	<b>34</b>
<b>3.1.2 Características de la población</b> .....	<b>34</b>
<b>TABLA # 1. Observación a la Institución</b> .....	<b>35</b>
<b>TABLA # 2.</b> .....	<b>37</b>
<b>Observación dirigida a los niños en la Terapia de Juego</b> .....	<b>37</b>
<b>TABLA # 3.</b> .....	<b>39</b>
<b>Observación dirigida a los niños en la Evaluación del Desarrollo del Lenguaje</b> .....	<b>39</b>

<b>Diagrama # 1 .....</b>	<b>41</b>
<b>Postura de la madre al tener al niño dentro del Centro Penitenciario para mujeres “Santa Teresa “ .....</b>	<b>41</b>
<b>Diagrama # 2 .....</b>	<b>43</b>
<b>Postura de la madre al tener al niño dentro del Centro Penitenciario para mujeres “Santa Teresa” .....</b>	<b>43</b>
<b>Diagrama # 3 .....</b>	<b>45</b>
<b>Mencionar 3 Propósitos a futuro para sus hijos.....</b>	<b>45</b>
<b>Diagrama # 4 .....</b>	<b>47</b>
<b>De qué forma podría ayudar a su hijo a lograr sus objetivos.....</b>	<b>47</b>
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>49</b>
<b>IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>49</b>
<b>4.1 CONCLUSIONES .....</b>	<b>49</b>
<b>4.2 RECOMENDACIONES.....</b>	<b>50</b>

## RESUMEN

### **“IMPACTO PSICOSOCIAL QUE SUFREN LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE VIVEN JUNTO A SUS MADRES HASTA LOS CUATRO AÑOS DE EDAD EN EL CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA MUJERES SANTA TERESA”.**

**Autora: Saby Rebeca Sandoval Pérez.**

El objetivo central durante la investigación fue identificar los factores psicológicos que influyen en niños y niñas por ejemplo, el miedo, angustia, rechazo inseguridad etc. que se ven afectados al vivir sus primeros cuatro años de vida dentro de un centro preventivo. Es básico en el proceso de la investigación la inclusión de la madre en la educación académica y moral de sus hijos, por medio de talleres, charlas, y juegos, creando así un programa de actividades para madres e hijos que incluya un acompañamiento psicológico por medio de profesionales en el campo para fortalecer la salud emocional de los niños y formar un vínculo afectivo con sus madres.

Este estudio planteó las siguientes interrogantes: ¿sufren los niños de inadaptación social al vivir sus primeros cuatro años dentro de una cárcel?, ¿El vínculo afectivo entre madre e hijo se da adecuadamente?, ¿Se ve afectado psicológicamente el niño por la separación que se da al cumplir el tiempo establecido que se le permite estar en el Centro Penitenciario con su madre?, ¿Recibe el cuidado adecuado un niño dentro de una cárcel?.

Para esta investigación se usó la técnica de observación directa en el diario vivir de los niños junto a sus compañeros, niñeras madre y demás personas, estableciendo la adaptación social, vínculo afectivo entre madre e hijo, y como responde el niño ante situaciones emotivas y su forma de expresar sentimientos hacia las demás personas. Entrevistas dirigidas a madres y niñeras se utilizó con el fin de confirmar y reiterar el trabajo de observación directa y obtener información adicional que fue de ayuda fundamental para determinar el comportamiento en cuanto a timidez, agresividad sociabilidad con la que se desenvuelven los niños.

Se identificó que el vínculo entre madre e hijo, es un factor que beneficia más a la madre que al propio hijo, porque para la madre su hijo representa un aliciente que llena necesidades emocionales que estando dentro de la cárcel necesita para sentirse mejor y el niño estando dentro de la cárcel no recibe los cuidados necesarios y el encierro genera demasiado estrés y ansiedad y esto provoca que sea dañina esta relación que debería de ser beneficiosa para ambos.

## PRÓLOGO

Esta investigación se realizó con el fin de aportar información sobre el impacto psicológico que sufren las niñas y los niños entre 1 a 4 años de edad; al pasar sus primeros años de vida viviendo junto a madres reclusas en la prisión para mujeres Santa Teresita zona 18. Las condiciones de vida en prisión son precarias, no apta para niños, carecen de todo vínculo familiar y de libertad. Al entender el entorno que rodea a estos niños no es difícil entender que este estilo de vida les afectará de manera psicológica y social.

Se tiene poco conocimiento basado en datos reales y actualizados acerca de las condiciones en las que viven los niños en prisión, por lo que fue interesante realizar dicho estudio y así aportar información elemental a futuros profesionales de la psicología en especial y a la sociedad Guatemalteca en general. Se pretende que profesionales se interesen en este campo de trabajo profesional y de esta manera propiciar mejoras en la calidad de vida de los niños.

En cuanto a los resultados se pudo determinar que las condiciones de vida de los niños se ve afectada, no solamente por vivir en un lugar inapropiado para los adultos y menos para niños; que en sus primeros años de vida necesitan de tantos factores como: psicológicos, materiales, sociales, familiar y muchos más, que son propicios para un desarrollo normal.

Ellos pierden todo vínculo con el resto de la sociedad, la familia y todo un entorno que pueda fortalecer su identidad, debido a que pueden recibir visitas dos veces a la semana durante aproximadamente dos horas pero en este tiempo no se puede tener o fortalecer el vínculo familiar.

La evidencia internacional indica claramente que la prisión parental es un factor de riesgo para un conjunto muy amplio de problemas en niños y

adolescentes, incluyendo comportamiento delictivo, problemas de salud mental, abuso de drogas, fracaso académico y deserción escolar y desempleo.

La principal dificultad de estos estudios consiste en determinar el efecto específicamente causal del encarcelamiento parental en estos resultados. La mayor parte de los riesgos que pesan sobre los niños están presentes mucho antes de cualquier condena a penas de reclusión, bajo la forma de padres con trayectorias delictivas que se asocian a condiciones de extrema pobreza, abuso de alcohol o drogas, desajustes familiares y parentalidad irresponsable, o escasísimo nivel educacional.

El trauma de la separación madre/hijo: Las condiciones de aislamiento y soledad que pesan en este caso mucho más que en el caso más común del divorcio. También respecto de divorcio que habitualmente no implica la separación respecto de la madre, el encarcelamiento es una separación rodeada de mayor culpabilidad y estigma social. La separación por motivos delictivos tiene ciertas características propias, usualmente es inesperada (para los niños), a veces violenta en el momento del arresto y en muchas ocasiones inexplicable.

La presencia de los niños en el momento del arresto es un motivo de preocupación, aunque no existen estudios que muestren consecuencias específicamente adversas en esta materia. La frecuencia y calidad de las visitas parentales son, a la vez, muy distintas del caso común del divorcio. La conciencia que adquieren los niños de la conducta delictiva de sus padres a través del encarcelamiento puede generar asimismo comportamientos imitativos en consonancia con la teoría del aprendizaje social y/o efectos disuasivos según la teoría de la elección racional.

El empobrecimiento de los hogares después del encarcelamiento de las madres es un hecho mejor probado. La interrupción del flujo de ingresos legales, pero sobre todo ilegales, puede significar una severa disminución en las posibilidades de sustentación de los hogares delictivos.

En muchas ocasiones, los hogares deben solventar gastos adicionales para sostener a las madres recluidas (especialmente visitas a gran distancia, pero también alimentos, medicamentos y comodidades que no provee la prisión, sin contar los gastos legales asociados a procedimientos judiciales) que hacen aumentar la presión sobre el bienestar familiar.

Las dificultades que se presentan en la capacidad parental del cuidador y en el ajuste familiar, la ausencia de las madres introduce a los niños en un ambiente más hostil que incluye una disciplina más severa, castigo físico y en ocasiones una exposición mayor a riesgos de abuso sexual, lo que seguramente es una razón que explica la preferencia por dejar a sus niños en manos de sus abuelas maternas.

El debate acerca de cuánto deben saber los niños de la situación de sus madres parece estar allanado a favor de una información completa y veraz, las cárceles de mujeres suelen ser muy pocas y quedan por esto mismo a una mayor distancia del domicilio de los hijos, lo que explica en parte la importancia del contacto telefónico.

Criterios orientadores para políticas de reducción de riesgos algunos de los principales riesgos asociados con la prisión materna pueden balancearse y compensarse con medidas que aseguren la estabilidad y calidad del cuidado sustitutivo de los niños y con subsidios especiales que eviten el colapso económico de los hogares.

## **CAPÍTULO I**

### **I. INTRODUCCIÓN**

#### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO**

##### **1.1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El impacto psicológico y social que sufre el niño o niña en su desarrollo general al momento de ser encarcelado uno de los padres, tiene mucha importancia. Por más breve que sea, éste tendrá efectos en la salud mental de los niños y ocasionará dificultades familiares, especialmente cuando se trata de la madre, porque en la mayoría de los casos es ella la única responsable de los niños, económica y emocionalmente. Los obstáculos para mantener el contacto emocional entre el niño o niña y su madre son muchísimos las rencillas familiares, el pensamiento de que la cárcel no es un lugar apropiado para que los niños vivan, la falta de recurso para atender a niños, niñas y adolescentes con padres y madres privados de libertad.

Escasos recursos económicos y las pocas disposiciones estatales, Al respecto, es interesante notar que en el manual de derechos humanos aplicados a la función penitenciaria no existe ninguna referencia a los hijos de los presos y a los derechos que ellos tienen. Se trata, entonces, de facilitar una mejor relación entre los niños y sus padres como un factor importantísimo en la promoción de la salud mental infantil y para prevenir futuras deformaciones en su desarrollo. La mayoría de las mujeres privadas de libertad son madres, encarcelar a una mujer que es madre puede implicar no sólo la violación de sus derechos, sino también los de sus hijos. Cuando una madre es privada de libertad, su bebé o ya sea niños pequeños pueden vivir en la prisión con ella hasta los cuatro años, o vivir separados de ella. Sin embargo, se debería evaluar con detenimiento cuál es la mejor opción para cada niño o niña en particular, dependiendo de los familiares con los que cuenta. Ambas situaciones pueden poner en riesgo a los niños y niñas.

Los niños que viven sus primeros cuatro años junto a madres reclusas, asimilan el estilo de vida dentro del entorno que los rodea, es bien sabido que antes de los cuatro años el ser humano tiene la capacidad de desarrollarse aun en situaciones complejas dando lugar a crear al ser que se convertirá en su etapa adulta, desarrollando su carácter, aptitudes, vocación, principios y valores. Pero si en los primeros años de vida no se forman los principios básicos, éticos, morales y conductuales, es poco probable que en la edad adulta desarrolle estas características, por lo que es importante crear dichas bases en las madres reclusas y al personal que está a cargo de dichos niños dentro del centro preventivo. La elaboración de un plan educacional especial y apoyo psicológico sería de gran ayuda para que estos niños crezcan emocionalmente estables y que en estos primeros años ellos tengan la oportunidad y las herramientas necesarias para confrontar la sociedad y que sean personas útiles en ella.

La ansiedad que sufrirá el niño al separarse de su madre después de los cuatro años tendrá un impacto psicológico y emocional en el niño pero si se le da un acompañamiento psicológico será mucho más fácil de asimilar, por lo que es importante que dentro de estos centros se encuentre un profesional en psicología infantil para poder ayudar a estos niños que en tan pocos años de vida se ven afectados emocionalmente, porque en un futuro cercano ellos serán parte de la sociedad y todo lo vivido en la niñez dentro del centro penitenciario se verá reflejado en su etapa adulta y afectará de manera directa o indirecta a todas las personas que conformamos la sociedad actual.

Este estudio planteó las siguientes interrogantes: ¿sufren los niños de inadaptación social al vivir sus primeros cuatro años dentro de una cárcel?, ¿El vínculo afectivo entre madre e hijo se da adecuadamente?, ¿Se ve afectado psicológicamente el niño por la separación que se da al cumplir el tiempo establecido que se le permite estar en el Centro Penitenciario con su madre?, ¿Recibe el cuidado adecuado un niño dentro de una cárcel?.

## 1.1.2 MARCO TEÓRICO

### Antecedentes de tesis

Al realizar la investigación, se percató que hay muy poca información sobre la existencia de trabajos anteriores de índole científica y social aplicada a la prisión para mujeres Santa Teresita. La tesis realizada por María de Los Ángeles Quintanilla Quiñones, de la escuela de trabajo social de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el título “IMPORTANCIA DE LA REINSENCION SOCIAL Y LABORAL DE LAS RECLUSAS DE SANTA TERESA ZONA 18” realizada en Mayo 2006, fue de gran ayuda ya que por medio de dicho trabajo se encontró Reglamento para los centros de Detención de la República de Guatemala que fue de valiosa importancia para los antecedentes históricos de la prisión; como el año en el que fue fundada entre otros datos. Dicha tesis baso sus objetivos en el momento que las reclusas eran dadas en libertad y la forma en que se insertarían a la sociedad.

Esta prisión es la poseedora de la historia de las cárceles de mujeres en el país, desde la época colonial. Por esta razón se relata primeramente su proceso histórico. Dentro de los datos recopilados acerca de la cárcel de mujeres, se encuentra que en principio existía una casa en donde se reclusas a las mujeres acusadas de conducta desordenada y de prostitución.

Este centro era conocido como La Casa de las Recogidas. El 2 de Julio de 1962 fue creada la casa provincial del buen pastor por un grupo de hermanas para hacerse cargo de la dirección y administración de la prisión casa recogidas. Durante sus inicios la cárcel de mujeres pertenecía al ayuntamiento o municipalidad de Guatemala, en 1881 se convirtió en dependencia del Ministerio de Gobernación, durante muchísimos años la prisión no contaba con ningún apoyo gubernamental, únicamente el que le daba la orden religiosa.

El 19 de Diciembre de 1983 el antiguo convento de carmelitano dejó de funcionar como cárcel de mujeres y fueron trasladadas las internas a otro centro de detención.<sup>1</sup>

En el año de 1987 el 13 de Mayo fue trasladada la prisión de mujeres Santa Teresa, al final de la colonia Atlántida zona 18, la cual es considerada un establecimiento de reclusión preventiva. Durante la administración del General Laugerud se logró fundar el Centro de Orientación Femenina C.O.F al cual son trasladadas las reclusas que ya están sentenciadas y que tienen que cumplir condena de un año en adelante<sup>1</sup>.

El sistema penitenciario ha pretendido cumplir varios objetivos principales. Es el organismo responsable de alojar a los detenidos en prisión preventiva cuando ha sido judicialmente determinado que esto es necesario para proteger los fines de la justicia, también está encargado de albergar a las reclusas que cumplen una pena judicialmente impuesta, en cuyo caso el objetivo primordial del sistema es la rehabilitación del delincuente y su reinserción a la sociedad.

El ejercicio del poder de custodia lleva consigo la responsabilidad especial de asegurar que la privación de la libertad sirva su propósito y que no conduce a la violación de otros derechos básicos. Además para las personas encarceladas en Guatemala en la actualidad, la insuficiencia de los recursos humanos y materiales que se asignan al sistema penal significa que, a menudo, no se satisfacen las necesidades fundamentales del ser humano. A menudo no se cumplen condiciones tan rudimentarias como infraestructura adecuada, sanidad, nutrición y acceso a cuidados médicos ni el compromiso declarado del sistema en cuanto a la rehabilitación.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Reglamento para los centros de Detención de la República de Guatemala, Acuerdo Gubernativo No. 975-84, Tipografía Nacional, Impresión No. 6667, Noviembre, 1990, Pág. 7-8.

<sup>2</sup> Reglamento para los centros de Detención de la República de Guatemala, Acuerdo Gubernativo No. 975-84, Tipografía Nacional, Impresión No. 6667, Noviembre, 1990, Pág. 9

En el año 2004 las autoridades del Estado han reconocido que el sistema penitenciario está en crisis. La comisión para transformar el sistema penitenciario ha diagnosticado muchos problemas y ha definido los desafíos en términos generales y publicó varias recomendaciones básicas, aún se encuentra en proceso de desarrollo, porque no logra cumplir con sus fines de rehabilitar al delincuente. El Sistema de justicia que aplica las leyes es lento.

Por otro lado las leyes en Guatemala están obsoletas. Por mucho tiempo el sistema penitenciario guatemalteco fue inspirado en la pena, la sanción y el castigo que implica el tener que sufrir una imposición de dolor tanto físico, como moral, por los delitos cometidos a la seguridad, la familia y la propiedad privada.

### **ALOJAMIENTO DE LAS MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD AL 30 DE JUNIO DEL 2013**

UBICACIÓN DE CELDAS	CANTIDAD DE CELDAS	ÁREA DE SUPERFICIE MTS2	CAPACIDAD SEGÚN STANDARES	CAPACIDAD SEGÚN PERCEPCIONES	CANTIDAD DE MUJERES AHORA	ÍNDICE DE AFINAMIENTO
SECTORES	8	600	150	320	674	0.69
ENCAMAMIENTO	3	48	12	18	12	0.00
GUARDERÍA	20	320	40	40	45	0.79
AISLAMIENTO	3	36	9	20	70	0.45
AISLAMIENTO	6	60	15	20	17	0.42
HOGARES MATERNALES	1	200	50	20	60	0.56
TOTALES	41	1264	316	422	818	0.88

Fuente: Primer informe del centro preventivos Santa Teresita

El Centro alberga a 830 mujeres, de las cuales 134 están cumpliendo condena, es decir el 15% de las reclusas. Del total hay 31 mujeres extranjeras (3.5%). El centro se encuentra sobrepoblado, tal como se observa con el índice de hacinamiento, hay un poco más del 20% más que la cantidad de mujeres disponible para el espacio físico con que se cuenta para alojarlas.

El lugar cuenta con las instalaciones mínimas para su funcionamiento. El lugar tiene agua permanentemente. Cuentan con pilas en cada hogar y las voceras de algunos hogares lleva el control de los turnos y en otros hogares el turno es de quien se levanta más temprano.

Las autoridades dicen que la iluminación es regular porque hay problemas con las instalaciones eléctricas. Las mujeres expresan que está entre regular y mala, porque hay mucha oscuridad, no hay suficiente iluminación en los hogares cuando se queman los focos las mujeres son quienes tienen que reponerlos también expresaron que hay problemas con las instalaciones eléctricas.

Las autoridades plantean que la ventilación es buena. A decir de las mujeres la ventilación es deficitaria pues no se pueden abrir las ventanas porque se entran las ratas, las avispas, zancudos y olores fétidos. En algunos casos han quebrado los vidrios y eso permite que haya lugares más ventilados. Las autoridades plantean que el mobiliario es insuficiente y está en regulares condiciones. Las mujeres coinciden en que el mobiliario es insuficiente y está en malas condiciones. En todos los hogares hay camas pero no son suficientes así como los lockers y duermen en el suelo, algunas camas se están quebrando, no tienen resortes, los colchones están en mal estado y con mal olor.

<b>Situación de ingreso</b>	<b>Procedimientos y coordinaciones</b>
Cuando llegan mujeres con hijas/os	Se les lleva a un área especial para revisión médica de madre e hijas/os.
Cuando llega una mujer que no habla español	Se apoyan con otras internas para la traducción
Cuando llega una mujer extranjera	Se le avisa al cónsul o embajada correspondiente
Si la mujer está golpeada	Se habla al hospital
Si la mujer fue abusada sexualmente	Se coordina con la Fiscalía de la Mujer y con el juzgado de femicidio

Fuente: Informe de monitoreo de las problemáticas que enfrentan las mujeres privadas de libertad y sus hijas e hijos en Guatemala según las reglas de Bangkok

En el momento del ingreso, se deberá consignar el número de los hijos de las mujeres que ingresan en prisión y la información personal sobre ellos. En los registros deberá constar, sin que ello menoscabe los derechos de la madre, como mínimo el nombre de cada niño, su edad y, en caso de que no acompañen a su madre, el lugar en que se encuentran y su régimen de tutela o custodia. Las autoridades, (Director y Equipo multidisciplinario) expresan que su trabajo implica el respeto por el interés superior de las y los niños. Este interés está concebido como el resguardo de las y los niños, así como estar pendientes de brindarles un cuidado especial<sup>3</sup>.

Una de las políticas de los Centros de Reclusión de mujeres, es que las mujeres pueden tener a su cuidado a sus hijas y/o hijos hasta que tengan 4 años de edad. Sin embargo las autoridades del Centro no tienen registro de los nombres y edades, régimen de tutela, lugar donde se encuentran las y los hijos que se encuentran fuera del centro de las mujeres privadas de libertad.

<sup>3</sup>Sistema Penitenciario, Primer Informe Santa Teresa, SITUACIÓN ACTUAL CENTRO PREVENTIVO DE MUJERES, SANTA TERESA. Fecha Publicación Mayo 2005.

Del total de 830 hay 103 mujeres con 178 hijas o hijos, es decir un promedio de 1 o 2 hijos/as por mujer. El 70% de las y los hijos de las mujeres privadas de libertad estudian y el 6% están institucionalizados. También el 6% de las y los niños no se encuentran registrados en el Registro Nacional de Personas RENAP.<sup>4</sup>

Las reclusas embarazadas o lactantes recibirán asesoramiento sobre su salud y dieta en el marco de un programa que elaborará y supervisará un profesional de la salud. Se suministrará gratuitamente a las embarazadas, los bebés, los niños y las madres lactantes alimentación suficiente y puntual, en un entorno sano en que exista la posibilidad de realizar ejercicios físicos habituales.

No se impedirá que las reclusas amamenten a sus hijos, a menos que existan razones sanitarias concretas para ello.

En los programas de tratamiento se tendrán en cuenta las necesidades médicas y de alimentación de las reclusas que hayan dado a luz recientemente y cuyos bebés no se encuentren con ellas en la prisión. Toda decisión de permitir que los niños permanezcan con sus madres en la cárcel se basará en el interés superior del niño. Los niños que se encuentren en la cárcel con sus madres no serán tratados como reclusos. Se brindará a las reclusas cuyos hijos se encuentren con ellas el máximo de posibilidades de dedicar su tiempo a ellos. Los niños que vivan con sus madres en la cárcel dispondrán de servicios permanentes de atención de salud, y su desarrollo estará sujeto a la supervisión de especialistas, en colaboración con los servicios sanitarios de la comunidad.

En la medida de lo posible, el entorno previsto para la crianza de esos niños será el mismo que el de los niños que no viven en centros penitenciarios. Las decisiones respecto del momento en que se debe separar a un hijo de su madre

se adoptarán en función del caso y teniendo presente el interés superior del niño, con arreglo a la legislación nacional pertinente.

El 18% de las mujeres entrevistadas dicen tener una relación sentimental con personas que están privadas de libertad, con quienes en algunos casos tienen relación telefónicamente y con otros no se han comunicado desde que están privadas de libertad.<sup>5</sup>

## **GUARDERÍA**

Las autoridades administrativas destinaron un espacio específico dentro de la prisión para aquella madre reclusa en donde tenga el acceso de cuidar y tener a sus hijos a su lado; este espacio es exclusivo únicamente para madres con niños y para distinguirlo de los demás sectores, o sea que las madres están totalmente aisladas de la población reclusa, pero a este sector nuevo se le llama 'Guardería' cuyo fin primordial es separar al sector infantil interno de las demás internas.

Cabe indicar que dichas internas no tienen privilegio alguno, realizan las mismas actividades y tareas que las otras reclusas; simplemente están aisladas y sus niños tienen derecho a chequeo médico constante, alimentación, y ciertas donaciones que son brindadas específicamente a los infantes (ropa, juguetes, medicamentos, alimentos), los menores deben de estar en edad de 0 meses a 6 años en donde la madre juega un papel importante en el desarrollo del menor.

En el programa deberá ingresar el menor previo dictamen de la Trabajadora Social quien deberá realizar un estudio socio-económico e informe social donde demuestre que la interna no tiene ningún pariente que se haga cargo del menor.

---

<sup>5</sup>María de los Ángeles Quintanilla Quiñones "importancia de la reinserción social y laboral de las reclusas de santa teresa zona 18" universidad de san Carlos de Guatemala escuela de trabajo social Guatemala, mayo de 2006, Pág. 29

La madre que se integra a este programa tiene derecho a albergar únicamente a un niño como máximo dos, salvo que la madre venga embarazada, así mismo tienen acceso a un espacio de lavandería.<sup>9</sup>

## **LA MUJER COMO DELINCUENTE Y RECLUSA**

Se sabe poco sobre la participación de la mujer en la comisión de delitos organizados, incluidos la trata de personas, el robo de obras de arte, el tráfico de especies en peligro de extinción y el robo de automóviles.

Sin embargo, cada vez se cuenta con más información sobre las mujeres recluidas por haber actuado como correos del tráfico de drogas, debido tal vez a que su número aumenta con rapidez. Las mujeres son un porcentaje relativamente pequeño del número conocido de delincuentes de todo tipo.

Los delitos cometidos por mujeres sobre los cuales existe información guardan relación predominantemente con la propiedad, son menos graves y, cada vez más, se relacionan con las drogas. Los delitos violentos cometidos por mujeres son menos frecuentes que los perpetrados por hombres.

La cuestión de la mujer delincuente debe entenderse en el contexto de la condición y calidad de vida de la mujer y las condiciones que crean las oportunidades para ella. El examen de la naturaleza delictiva de la actividad a que se dedica la mujer se superpone característicamente al de la victimización propiamente dicha.

---

<sup>9</sup>María de los Ángeles Quintanilla Quiñones “importancia de la reinserción social y laboral de las reclusas de santa teresa zona 18” universidad de san Carlos de Guatemala escuela de trabajo social Guatemala, mayo de 2006, Pág.31-33

En su mayoría, las delincuentes provienen de sectores de la población económica y socialmente desfavorecidos. Suelen ser más bien jóvenes y están desempleadas, han recibido relativamente poca educación y tienen hijos a cargo. Muchas de las mujeres encarceladas por delitos relacionados con la importación ilícita de drogas carecen de medios financieros lícitos.<sup>10</sup>

Con frecuencia son engañadas, atrapadas e incluso esclavizadas por la red de tráfico de drogas y desconocen los riesgos y las consecuencias, que en algunos casos entrañan sanciones penales y la deportación. Reciben una remuneración que no guarda relación con los riesgos ni con el valor de mercado y las utilidades obtenidas de las sustancias ilícitas objeto de tráfico. Estas mujeres se exponen a los peligros que suponen para ellas las actividades de tráfico y los organizadores. Pese a ello, participan en dichas actividades pues la cantidad que se les paga por una sola entrega de sustancias ilícitas puede bastarles para alimentarse y mantener a sus hijos durante un año. El número cada vez mayor de mujeres (que han recibido pocas condenas anteriores o ninguna) encarceladas y con penas prolongadas de prisión por delitos relacionados con las drogas pone de relieve la necesidad urgente de examinar las consecuencias para la mujer de participar en esta actividad.<sup>4</sup>

Las mujeres son minoritarias entre los reclusos de las cárceles. Los sistemas carcelarios son concebidos, organizados y administrados principalmente por hombres y están destinados a una población predominantemente masculina. Muchas mujeres permanecen por largo tiempo en centros de prisión preventiva.<sup>5</sup>

---

<sup>10</sup>Naciones Unidas, Congreso de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente, Viena 2000, Pp. 15

<sup>4</sup>María de los Ángeles Quintanilla Quiñones "importancia de la reinserción social y laboral de las reclusas de santa teresa zona 18" universidad de san Carlos de Guatemala escuela de trabajo social Guatemala, mayo de 2006, Pág. 29

<sup>5</sup>Naciones Unidas, Congreso de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente, Viena 2000, Pp. 17

En los exámenes y evaluaciones de las condiciones de reclusión de las mujeres se señalan problemas como la insuficiencia o Inadecuación de los servicios de salud (especialmente en relación con la maternidad), la clasificación y la segregación, la insuficiencia de las visitas de los familiares, el sesgo masculino de los programas y el acceso limitado a otros programas. Las dificultades posteriores al encarcelamiento guardan relación con su grado de preparación para recuperar la libertad y el apoyo que reciben para reinsertarse en la sociedad.<sup>6</sup>

### **LA MUJER EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL**

Es importante examinar las formas en que los sistemas de justicia penal pueden ayudar a prevenir la violencia criminal tradicional y discriminatoria contra mujeres y niñas y su explotación. La amenaza cada vez mayor que plantea la delincuencia organizada transnacional hace necesario centrarse en el acceso de las víctimas a los servicios, teniendo presente la repercusión del derecho y el procedimiento penales, el funcionamiento de la justicia penal y las estrategias de prevención del delito en la vida de mujeres y niñas.

La delincuencia organizada transnacional, en particular el tráfico de migrantes, afecta a todas las regiones del mundo. La lucha contra la trata de personas requiere un enfoque doble: una reacción de la justicia penal para prevenir el delito y disuadir a sus responsables; y una reacción en el plano de los derechos humanos, para proteger y defender los derechos y la integridad de las personas víctimas de la trata. La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en su informe sobre la trata de personas, señaló que los derechos humanos deben hallarse en la base de toda estrategia digna de crédito contra la trata de personas y que dichas estrategias se deben elaborar y aplicar

---

<sup>6</sup>Naciones Unidas, Congreso de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente, Viena 2000, Pp. 20

desde la perspectiva de quienes más necesitan la protección y defensa de sus derechos humanos<sup>7</sup>

Entre las medidas relativas al procedimiento penal que se propugnan en las Estrategias y Medidas Prácticas Modelo para la eliminación de la violencia contra la mujer figuran las destinadas a garantizar la seguridad de las víctimas y su familia y a protegerlas de la intimidación y las represalias. La necesidad de proteger a los testigos de la intimidación se ha planteado, entre otras cosas, en relación con la delincuencia organizada, los delitos terroristas, los delitos relacionados con las drogas y la violencia en el hogar. La inquietud respecto de la seguridad de la persona afectada y su familia continúa entorpeciendo las declaraciones de los testigos en los casos relacionados con la delincuencia organizada.<sup>8</sup>

Por iniciativa de diversos órganos legislativos y en diversos instrumentos, como las Estrategias Modelo, se ha invitado a los gobiernos a que examinen su derecho penal y sus sistemas de administración de justicia penal a fin de darles la mayor eficacia posible para eliminar la violencia contra la mujer. Esta labor es a la vez delicada y compleja. La delincuencia organizada transnacional, por su naturaleza, exige respuestas definidas y un tanto diferentes de los sistemas de justicia penal. Entre otras cosas, requiere un grado de cooperación internacional que habitualmente no es necesario para el control y la prevención de otras formas de delincuencia.

Tal es el caso también de algunas formas de delincuencia organizada dirigidas contra la mujer. Muchas leyes sobre la esclavitud o la prostitución forzosatienden

---

<sup>7</sup> Naciones Unidas, Congreso de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente, Viena 2000, Pp. 21-23

<sup>8</sup> Naciones Unidas, Congreso de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente, Viena 2000, Pp. 24-26

a ser vagas o demasiado estrechas para comprender todas las situaciones relacionadas con la trata de personas.<sup>9</sup>

En la Plataforma de Acción aprobada por la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer se instó a los gobiernos a examinar la posibilidad de promulgar legislación encaminada a impedir el turismo y el tráfico sexuales, haciendo particular hincapié en la protección de las jóvenes y los niños. Desde entonces varios países han promulgado leyes nuevas, cuya repercusión todavía no se evalúa en forma sistemática.

Recientemente la Comisión de Derechos Humanos, en su resolución 1999/40, de 26 de abril de 1999, titulada “Trata de mujeres y niños” hizo un llamamiento a los gobiernos para que tipificaran la trata de mujeres y niñas en todas sus formas y condenaran y castigaran a todos los delincuentes involucrados, velándola propio tiempo porque no se castigara a las víctimas de esas prácticas. Los principales problemas de aplicación de la ley que se señalaban en el informe mencionado eran los siguientes: la trata de personas tendía a considerarse un problema menos grave que el tráfico de drogas o el de armas de fuego; pocos organismos de represión parecían reconocer plenamente la brutalidad del delito o prestar atención a la participación de grupos delictivos organizados; la trata de personas no se consideraba más que “prostitución extranjera” o trabajo en el mercado Negro en lugar de una forma de esclavitud; se daba por sentado el consentimiento de la persona víctima de la trata; el problema se desestimaba como casos de maltrato cometidos por particulares en los que los Estados no tenían ninguna responsabilidad; y las leyes que se aplicaba tendían con mucha más frecuencia a perjudicar a las víctimas de la trata que a los perpetradores del delito de trata.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Naciones Unidas, Congreso de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente, Viena 2000, Pp. 26-28

<sup>10</sup>Naciones Unidas, Congreso de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente, Viena 2000, Pp. 26

Los organismos de aplicación de la ley han señalado con frecuencia que en muchos países el sistema en vigor dificulta el enjuiciamiento de los delitos de trata. No es fácil condenar a un responsable de la trata si ya se ha deportado a los testigos principales. Las leyes, políticas y procedimientos de inmigración deberían garantizar que la nictitación de las personas objeto de trata no se vea agravada por la intervención del Estado de destino, de tránsito o de origen. En muchos casos hay leyes y procedimientos de inmigración estrictos relacionados con la deportación de migrantes o trabajadores indocumentados que entorpecen los esfuerzos por someterá enjuiciamiento los delitos de trata y proteger los derechos humanos de las víctimas.<sup>11</sup>

La amenaza de deportación inmediata impide que las víctimas procuren obtener ayuda de la policía u otras autoridades; y las víctimas a quienes se detiene o que escapan de quienes las han hecho víctimas de trata no reciben la asistencia ni la protección que necesitan. Quienes intentan prestar asistencia a las víctimas de la trata se resisten a cooperar con los organismos de aplicación de la ley.

La labor de éstos se ve gravemente socavada porque las víctimas no están dispuestas a declarar contra los responsables de la trata o no se hallan en condiciones de hacerlo. Incluso en los casos en que existen leyes razonablemente eficaces, en varios países la trata de personas continúa siendo una prioridad relativamente baja para los organismos de aplicación de la ley. Puesto que se da por entendido, en general, que la delincuencia organizada, en términos amplios, y la trata de mujeres y niños, en particular, no pueden producirse en la escala en que ocurren sin la corrupción de funcionarios, se requieren medidas concretas para luchar contra la corrupción.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup>Naciones Unidas, Congreso de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente, Viena 2000, Pp. 29

<sup>12</sup>Naciones Unidas, Congreso de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente, Viena 2000, Pp. 31

## **LA FAMILIA**

Los especialistas en psicología dividen a las familias en dos grandes tipos: Las funcionales que son aquellas en las que sus miembros se muestran seguros acerca de quiénes son, tienen una autoimagen positiva, y se comunican libremente. Una familia puede ser disfuncional o funcional en diversos grados. La familia no solo es la base, sino también el techo, en otras palabras es la mejor estructura que cubre las necesidades básicas de sus integrantes. Todo esto hace que la familia sea considerada como el grupo primario por excelencia; Es el seno donde se desarrolla la primera identidad personal y social de los individuos (el primer Yo y el primer NOSOTROS), que en muchos casos resulta ser la identidad primordial.<sup>13</sup>

El ser humano necesita establecer relaciones con otras personas dentro de su sociedad, debido a que es muy importante tener una buena relación con las personas que nos rodean, en especial con los miembros de nuestra familia ya que con ella nos unen sentimientos y permanecemos más tiempo con ellos. La misma como base de la sociedad, es el lugar donde nuestras relaciones interpersonales deberían ser más satisfactorias, pues sería imposible establecer buenas relaciones con nuestros amigos o compañeros de trabajo si no hay un ambiente sano en nuestra familia.

Según Back, "la familia proyecta al individuo en el tiempo, se vincula con los antepasados y sus sucesores, y así construye un marco en el cual se pueden expresar fuertes emociones, positivas y negativas". Por esta razón para la sociedad, es muy importante la unión familiar, ya que es considerada la base de la misma, y es donde se construye en el ser humano una identidad, conocimiento de sus orígenes y las líneas consanguíneas y políticas con quien está vinculado Cuando estas experiencias no son saludables ni satisfactorias

---

<sup>13</sup>Papalia, Diane E. y Rally Wendkos Olds. "PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO." McGraw-Hill, México, 1999, Pág. 531.

como anteriormente se mencionó, decimos que se ha creado una familia disfuncional.<sup>14</sup>

Es decir una familia ineficiente, problemática, que no funciona bien, porque no sustenta, no escucha, no incentiva, critica y manipula y por lo tanto: Es una familia que no realizará sus objetivos.<sup>15</sup>

## **TIPOS DE FAMILIAS**

### **Familia nuclear o elemental**

Es la unidad base de toda sociedad, la familia básica, que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia. Entre los miembros deben darse unas relaciones regulares.

### **La familia extensa o consanguínea**

Se compone de más de una unidad nuclear siempre y cuando coexistan bajo un mismo techo, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás.

### **La familia monoparental**

Es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes, ya sea porque los padres se han separado y los hijos quedan al cuidado de uno de los padres, por lo general la madre, excepcionalmente, se encuentran casos en donde es el hombre el que cumple con esta función; por último da origen a una familia monoparental el fallecimiento de uno de los cónyuges.

---

<sup>14</sup> Naciones Unidas, Congreso de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente, Viena 2000, Pp. 33

<sup>15</sup> Naciones Unidas, Congreso de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente, Viena 2000, Pp. 42

### **La familia de madre soltera**

Familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos/as. Generalmente, es la mujer quien la mayoría de las veces asume esterol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia se debe tener presente que hay distinciones pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta.

### **La familia de padres separados**

Familia en la que los padres se encuentran divorciados .Se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos/as se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad.<sup>16</sup>

### **Desintegración familiar**

Es cuando el grupo familiar sufre la ausencia de uno de sus miembros, sea este el padre, madre o un hijo, creando serios problemas psicológicos, morales, sociales, económicos y de salud.

Parte de los problemas que conlleva que las mujeres a causa de sus malas acciones queden privadas de libertad, es la desintegración familiar, sin embargo se considera que con la intervención de Trabajo Social entre las personas privadas de libertad y sus familiares, se podría evitar en alguna medida la desintegración familiar.<sup>18</sup>

## **DESARROLLO COGNOSCITIVO DEL NIÑO**

El niño y la niña desde que nacen poseen potencialidades cognitivas dispuestas a desarrollar, de cómo se desarrollen estas capacidades dependerá del tipo y del

---

<sup>16</sup>Piaget, Jean, Psicología del niño, 13 ed. Madrid: Morata, 1993, Pp.159

<sup>18</sup>Piaget, Jean, Psicología del niño, 13 ed. Madrid: Morata, 1993, Pp.163

modo de interacción que mantengan con el medio ambiente. En este artículo vamos a analizar cómo el niño y la niña pasan de una inteligencia práctica a tener una inteligencia intuitiva, es decir, cómo puede alcanzar la capacidad simbólica, que es única de la especie humana.

Del mismo modo trataremos cómo se produce el desarrollo cognitivo de los sujetos y cómo se trata este aspecto en el currículum de la educación infantil.<sup>17</sup>

### **TEORÍAS EXPLICATIVAS DEL DESARROLLO COGNITIVO DEL NIÑOS**

Numerosas teorías han tratado de comprender y estudiar el modo por el que el ser humano adquiere conductas nuevas, cómo se produce el desarrollo cognitivo y qué factores son los más favorables para este proceso. Según la teoría psicoanalítica, el motor del desarrollo sería la pulsión. En ella se juega al unísono aspectos innatos y aspectos adquiridos.

Según Freud, la pulsión está constituida por cuatro elementos: fuente (es la parte del cuerpo sometida a la pulsión), presión o impulso (es la carga energética y factor de motricidad que hace tender al organismo desde la fuente hacia un fin); fin (es la satisfacción o supresión de la tensión); objeto (es el elemento por medio del cual se cumple el fin).<sup>18</sup>

Esta energía o pulsión se va canalizando de diferente manera a lo largo de los estadios de desarrollo por los que pasa el ser humano.

El cognitivismo, representado por Piaget, explica el desarrollo a partir de la organización y formación del conocimiento a lo largo de cuatro periodos o estadios:

---

<sup>17</sup>Piaget, Jean, Psicología del niño, 13 ed. Madrid: Morata, 1993, Pp.159

<sup>18</sup>Pierre Mounoudntraducción, El desarrollo cognitivo del niño: desde los descubrimientos de Piaget hasta las investigaciones actuales, España 2001, Pp. 55

- Periodo sensorio motor, que abarca desde 0 a 2 años.
- Periodo pre operacional, que abarca desde los 2 hasta los 7 años.
- Periodo de las operaciones concretas, desde los 7 hasta los 12 años.
- Periodo de las operaciones formales, desde los 12 años hasta los 16 años aproximadamente.

Para Piaget, la adaptación es una modificación del organismo en función del medio que favorece la conservación de ese organismo. En un proceso adaptativo aparecen dos aspectos indisolubles: asimilación que es la incorporación de la información del medio al organismo y acomodación que supone la modificación del organismo por el efecto de la influencia del medio.

Este proceso permite que el sujeto elabore sus propios esquemas. Un esquema es una “sucesión de acciones que tienen una organización y que son susceptibles de repetirse en situaciones semejantes”. Así el niño al actuar, sus esquemas se multiplicarán y su número crece mientras el sujeto aprende.

### **ETAPAS: CARACTERÍSTICAS Y MOMENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS.**

Las investigaciones piagetianas, parecen ser los estudios que nos permiten analizar de una forma más sistemática los estadios del desarrollo cognitivo de los niños y de las niñas de 0 a 6 años. El primero es el conocido como estadio sensorio motor, en el que la inteligencia es esencialmente práctica y el segundo estadio, es el pre operacional, en el que empieza a desarrollarse el pensamiento simbólico y pre conceptual.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> George S. Morrison, Educación infantil, 9 ediciones, Madrid 2005, PP. 79

<sup>19</sup>Piaget, Jean, Psicología del niño, 13 ed. Madrid: Morata, 1993, Pp.159

<sup>19</sup>Piaget, Jean, Psicología del niño, 13 ed. Madrid: Morata, 1993, Pp.159

Dentro del estadio sensorio motor se establecen varios subestadios:

- Subestadio 1 (0-1 mes). Ejercicio y consolidación de reflejos. Reflejos como la succión constituyen los primeros esquemas sensorio motores en el bebé y los cimientos del desarrollo cognitivo humano.<sup>19</sup>
- Subestadio 2 (1-4 meses). Reacciones circulares primarias y primeras adaptaciones adquiridas. Hay una desaparición de los reflejos y transformación en acciones voluntarias. Hay una aparición de las primeras repeticiones de una misma acción y coordinación incipiente de varias acciones, visión, audición, coordinación ojo-mano, etc.<sup>19</sup>
- Subestadio 3 (4-8 meses). Reacciones circulares secundarias. Coordinación completa de visión-prensión. Comienzo de la diferenciación entre los fines y los medios.<sup>19</sup>
- Subestadio 4 (8-12 meses). Coordinación de esquemas secundarios y su aplicación a situaciones nuevas. Hay un perfeccionamiento de la permanencia del objeto. Aparece la capacidad de anticipar las acciones a partir de los indicios. El juego y la imitación se convierten en actividades más netamente diferenciadas de la inteligencia adaptada.<sup>19</sup>
- Subestadio 5 (12-18 meses). Reacciones circulares terciarias. Se produce el descubrimiento de nuevos medios por experimentación activa. Resolución de problemas nuevos. El niño y la niña aprenden por ensayo-error, con distintas pautas de conducta para buscar la más efectiva para alcanzar un objetivo.<sup>19</sup>
- Subestadio 6 (18-24 meses). Invención de nuevos medios por combinación mental. Comienzos de la representación mental y adquisición de la plena permanencia del objeto. El logro que diferencia a esta fase de las anteriores es la capacidad de representar objetos por medio de símbolos. La aparición de la función simbólica se a dejar notar en otros desarrollos: la imitación diferida, el juego simbólico, el dibujo, las imágenes mentales y el lenguaje.

- Dentro del estadio 2 de la inteligencia operatoria distinguimos dos etapas: la que corresponde al pensamiento simbólico y pre conceptual y la del pensamiento intuitivo.<sup>20</sup> Pensamiento simbólico y pre conceptual (de los 18 meses hasta los 4 años). Aparece la función simbólica y la transducción por la cual, se procede por analogías inmediatas y no por deducción.<sup>20</sup>

Pensamiento intuitivo (de 4 a 6-7 años). Las representaciones están basadas en configuraciones estáticas (próximas a la percepción). Las características del pensamiento preoperatorio son: contracción, irreversibilidad, estatismo, experiencia mental concreta (basada en acciones concretas) y el egocentrismo que es una contracción excesiva en las acciones y representaciones propias del sujeto. El pensamiento egocéntrico se puede manifestar de diferentes formas:

- Fenomenismo: tendencia a establecer un lazo causal entre fenómenos que son vistos como próximos por los niños.  
Finalismo: cada cosa tiene una función y una finalidad que justifica su existencia.
- Artificialismo: las cosas son consideradas como el producto de la fabricación y voluntad humana.
- Animismo: perciben como vivientes y conscientes a cosas y fenómenos inertes. A partir de la inteligencia intuitiva el niño y la niña están más y mejor preparados para ir adquiriendo “su realidad”. A continuación analizaremos la formación de los principales conceptos necesarios para el desarrollo cognitivo del niño y de la niña.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup>Piaget, Jean, Psicología del niño, 13 ed. Madrid: Morata, 1993, Pp.159

<sup>21</sup>Piaget, Jean, Psicología del niño, 13 ed. Madrid: Morata, 1993, Pp.161

## **NIÑOS EN HOGARES DISFUNCIONALES**

Problemas emocionales:

Son todas aquellas conductas negativas como resultado del ambiente donde se desenvuelve el niño-a provocando reacciones orgánicas, como la inhibición de la Respuesta, un espasmo un bloqueo que paraliza la actividad normal, además Consiste en la existencia de sentimientos contrapuestos que hacen que la persona pase de la alegría a la tristeza, del amor al odio, etc. Esta dificultad se manifiesta por una caída anormal del rendimiento escolar, las causas pueden ser psicológicas, pedagógicas, sociales y familiares. <sup>22</sup>

La familia, y la sociedad pueden originar conflictos emocionales en los niños y que repercuten en las dificultades de aprendizaje. Los conflictos emocionales del niño derivan de situaciones ambientales que coacciona entre sí, influyen en él y lo moldean. Su nivel de rendimiento escolar, su personalidad, su criterio, todo depende tanto de sus potencialidades innatas, como de las fuerzas externas que actúan sobre él.<sup>23</sup>El punto de partida que provoca en el niño la motivación o función apetitiva para el aprendizaje, es la afectividad y el control de emociones adecuado. Los conflictos afectivos del niño y la niña pueden tener su origen en situaciones ambientales que afecten su adaptación social: nos referimos a la acción del hogar o a la sociedad. <sup>24</sup>

El niño desarrolla el autoconocimiento y auto comprensión a partir de la autoconciencia que le permite percatarse que es un ser diferente de las otras personas, de los objetos y que tiene capacidad para reflexionar sobre sí mismo y sus acciones; el paso siguiente es la autodefinición, mediante la identificación de las características que considera importante para describirse a sí mismo. El niño

---

<sup>22</sup>Turner, Johanna, El niño ante la vida: enfrentamiento, competencia y cognición, 2 da edición, Madrid: Ediciones . Morata, 1986, Pp. 158

<sup>23</sup>Turner, Johanna, El niño ante la vida: enfrentamiento, competencia y cognición, 2 da edición, Madrid: Ediciones . Morata, 1986, Pp. 159

<sup>24</sup>Turner, Johanna, El niño ante la vida: enfrentamiento, competencia y cognición, 2 da edición, Madrid: Ediciones . Morata, 1986, Pp. 160

comienza a definirse en términos psicológicos a partir de los seis o siete años de edad, en esta época desarrolla el concepto de lo que es (yo real) y también de lo que le gustaría ser (yo ideal).<sup>25</sup>

A medida que adopta los valores y patrones de comportamiento de la sociedad, coordina las exigencias personales, sociales y realiza actividades de manera voluntaria que antes solo hubiera realizado si lo obligaban. La regulación social se da porque el niño en edad escolar está en busca de sí mismo, ve lo que la sociedad espera de él y mezcla estas expectativas con dicha imagen (lo cual desarrolla el auto concepto). A medida que lucha por integrarse a la sociedad, los niños deben cumplir importantes tareas para desarrollar el auto concepto que según Markus y Nuriusse encuentran:

1. Ampliar su auto comprensión y aprender lo que es ser amigo, compañero de equipo o miembro de un grupo.
2. Aprender más acerca de cómo funciona la sociedad (relaciones complejas, roles y reglas);
3. Desarrollar patrones de comportamiento que lo satisfagan personalmente y sean aceptados por la sociedad;
4. Dirigir su propio comportamiento para lograr seguir tanto los patrones sociales como los personales.<sup>26</sup>

En cuanto a la autoestima, Papalia y Wendkosla definen como un auto imagen positiva o autoevaluación que surge al comparar el yo real con el yo ideal y juzgarse a sí mismo por la manera como alcanza los patrones sociales y las expectativas que se ha formado de su propio auto concepto. Las mencionadas autoras afirman que las opiniones que los niños tengan acerca de sí mismos

---

<sup>25</sup>Turner, Johanna, El niño ante la vida: enfrentamiento, competencia y cognición, 2 da edición, Madrid: Ediciones Morata, 1986, Pp. 167

<sup>26</sup>Pierre Mounoudntraducción, El desarrollo cognitivo del niño: desde los descubrimientos de Piaget hasta las investigaciones actuales, España 2001, Pp.59

tienen un gran impacto en el desarrollo de su personalidad, en especial en su estado de ánimo habitual.

Autoestima proviene de dos fuentes principales: como siente sus competencias el niño en diferentes aspectos de la vida y cuanto apoyo recibe de las demás personas. Dicha autora para medir la auto valía propuso cuatro interrogantes referentes a las actividades de los jóvenes entre ocho y doce años de edad en diversos campos de la vida: qué tan bueno es el rendimiento escolar, ¿qué tan bueno es el rendimiento deportivo?, ¿qué tan aceptados se sentían por los otros niños?, ¿cómo se comportaban? y ¿cómo era su apariencia física? Según los resultados obtenidos de la investigación, lo más importante para el niño es el respeto que le tienen las personas más significativas en su vida (padres y compañeros de clase, seguidos de profesores y amigos) influyendo en el desarrollo de su auto concepto.<sup>26</sup>

En cada uno de los cinco campos fue relevante la apariencia física, en segundo lugar colocaron la aceptación social. Mucho menos importante fueron las competencias relacionadas con el trabajo escolar, la conducta y las actividades atléticas. La autora considera, que para el sentido total del auto valía en el niño son importantes tanto la competencia en los cinco campos propuestos, como el apoyo que reciben de las personas significativas en su vida, hasta el punto que uno no compensa la carencia del otro. El sentido de la autoestima afecta todos los campos de la vida y, sin duda, otros aspectos de la personalidad.

En relación a las perturbaciones emocionales durante la niñez) refieren, que un alto porcentaje de los niños en edad escolar se ven afectados por problemas psiquiátricos. De éstos, solo uno de cada cinco recibe ayuda. Los niños que han enfrentado situaciones estresantes constituyen grupos de alto riesgo, como

---

<sup>26</sup>Pierre Mounoudntraducción, El desarrollo cognitivo del niño: desde los descubrimientos de Piaget hasta las investigaciones actuales, España 2001, Pp.62

ejemplos: quienes han repetido cursos escolares o cuyos padres tengan problemas psiquiátricos o se encuentren encarcelados, entre otros. Algunos problemas parecen corresponder a una fase particular del niño (miedo a la oscuridad o ir al médico, o a presentar un examen), pero otros necesitan tratamiento para evitar problemas futuros. Estas autoras consideran que dichos problemas emocionales se centran en el comportamiento teatral y desórdenes por ansiedad y depresión. En cuanto al primero, Papalia y Wendkosafirman, que los problemas de los niños a menudo se reflejan en su comportamiento mostrando la necesidad de ayuda. Ellos disputan, mienten, roban, destruyen la propiedad y violan reglas, siendo estas representativas del comportamiento teatral que expresan una confusión emocional.<sup>27</sup>

En relación a los desórdenes por ansiedad, durante la infancia intermedia es frecuente encontrar la ansiedad ante la separación y la fobia a la escuela. La ansiedad ante la separación de las personas con quienes los niños han desarrollado un vínculo fuerte se manifiesta cuando se presentan situaciones en las cuales deben alejarse de estas personas o ha ocurrido un suceso impactante y se expresa durante la semana anterior al suceso que ocasionará la separación. Ante esta situación el niño se queja los días anteriores al suceso, de dolor de estómago, náuseas, dolor de cabeza, sufren de vómito, entre otros; sin embargo, apenas se le dice que puede quedarse en casa y no ir, los síntomas desaparecen.

Con referencia a la depresión durante la infancia intermedia, Papalia y Wendkosexpresan, que este desorden se caracteriza por la soledad, una imposibilidad para divertirse, concentrarse y expresar reacciones emocionales normales. Los niños que la padecen pueden ser muy activos o inactivos: hablan muy poco, gritan mucho, tienen problemas de concentración, duermen mucho o

---

<sup>27</sup>Papalia, Diane E. y Rally Wendkos Olds. "PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO." McGraw-Hill, México, 1999, Pp.156

poco, pierden el apetito, bajan el rendimiento escolar, se muestran tristes, se quejan de dolencias físicas, se sienten culpables, sufren de ansiedad severa ante la separación (al igual que en la fobia escolar) y piensan en la muerte o en suicidarse. Cuatro o cinco de estos síntomas sirven de base para un diagnóstico de depresión, en especial cuando presentan unos cambios notorios de los patrones habituales de comportamiento.

El estrés en los niños durante la infancia intermedia también puede convertirse en una perturbación emocional frecuente, tal cual lo señala Garmez, siendo los eventos estresantes más frecuentes: la enfermedad, el nacimiento de un hermano, la rivalidad entre hermanos, la frustración, la ausencia temporal de los padres, padres abusivos, (maltrato psicológico y físico), el divorcio, la muerte o el encarcelamiento de los padres, el peso diario de la pobreza pueden afectar la vida de los niños. Otros están expuestos a la pérdida del hogar, la guerra, los terremotos, sucesos violentos que día a día sacuden al mundo. Todas estas fuentes de estrés, hacen que el niño se dé cuenta que su mundo no es tan seguro y que sus padres no pueden protegerlo en todo momento. La conciencia de estos hechos puede afectar al niño a corto y largo plazo, todo depende de la ayuda que reciban de la familia o del especialista cuando el caso lo amerite.

### **Existen tres tipos de alteraciones emocionales en la niñez:**

1. Conducta teatral: un mal comportamiento que es una expresión externa del torbellino emocional estimulado por dificultades emocionales como pelear, decir mentiras, robar, destruir la propiedad ajena y propia.
2. Desordenes de inquietud: Varios desordenes de inquietud o temor pueden comenzar en la niñez incluyendo. Desorden del temor a la separación, es un estado que implica inquietud por lo menos dos semanas

y que tiene que ver con la separación de personas a las cuales el niño está apegado. El niño puede rehusar a realizar actividades a las que estaba acostumbrado, puede tener dolor de estómago, dolor de cabeza o vómitos. Fobia escolar, es el temor imaginario al colegio, probablemente reflejado por el temor a la separación. Existe fobia escolar neurótica que afecta a los niños desde el jardín infantil hasta cuarto grado de primaria.

3. Depresión en la Infancia: desorden afectivo caracterizado por la falta de Capacidad para divertirse o concentrarse y por la ausencia de reacciones Emocionales normales, los niños deprimidos con frecuencia están cansados, son muy activos o inactivos, caminan poco, lloran mucho, duermen poco o mucho y pierden el apetito, les empieza a ir mal en el colegio. El negativismo es una actitud que se caracteriza por una fuerte resistencia a las exigencias que proceden de otros, hasta el punto de hacer lo contrario; puede ser generalizado o sólo relacionado con un tipo específico de actividad. Y de este se deriva la tristeza que es un fenómeno afectivo negativo que aparece en las personas en sus relaciones normales con el entorno, la persona se siente afligida, desanimada y abatida. Una persona sumida en la tristeza tiende al aislamiento, la soledad y la reducción de las actividades con los demás, también se puede acompañar de la cólera que es una excitación emocional en forma de viva animación gestual y verbal, de apariencia agresiva, que, en ocasiones, se torna incontrolable.

La ansiedad es un estado emocional displacentero de miedo o aprensión, bien en ausencia de un peligro o amenaza identificable, o bien cuando dicha alteración emocional es claramente desproporcionada con relación a la intensidad real del peligro; por lo general, la ansiedad va acompañada de una sensación de tensión interna y de dificultades para relajarse como: La fobia.

### **1.1.3 DELIMITACIÓN**

El presente trabajo de investigación se realizó en el Centro Penitenciario para mujeres “Santa Teresa”. Ubicado en la zona 18 de la Ciudad Capital de Guatemala se tomó por muestra la cantidad de 20 madres reclusas comprendidas entre los 18 a 30 años que tuvieran como mínimo un hijo, el trabajo se elaboró dirigiendo 20 entrevistas a madres para ampliar la información recolectada en la población, se realizaron charlas educativas sobre valores morales para poder brindar una ayuda en cuanto a orientación y educación correcta con los menores debido a que ellos son los futuros jóvenes de la población.

Entre los temas impartidos en las charlas se dio la relación afectiva entre madre e hijo, debido al estrés y ansiedad que se maneja dentro de las instalaciones que ocurre por el encierro y las limitantes que se sufren al estar reclusas. A las maestras de la institución se les hicieron entrevistas referentes al tema de investigación para poder ampliar la información y obtener datos a los cuales ellas tienen acceso completo.

Con los niños se elaboraron diferentes tipos de actividades con el fin de recolectar toda la información necesaria para poder resolver las diferentes interrogantes que se plantearon durante la investigación, entre ellos se pueden mencionar actividades donde se utilizó la lectura de cuentos infantiles para evaluar la comprensión y desarrollo de lenguaje en cada uno de los niños, armar rompecabezas para poder evaluar la participación el desenvolvimiento y la habilidad con la que interactuó cada uno, todas estas actividades se realizaron gracias a que las madres se mostraron participativas y con iniciativa para estar presentes.

## **CAPÍTULO II**

### **II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

Para esta investigación se trabajó con una muestra de 20 madres reclusas comprendidas entre las edades de 18 a 30 años y con un solo ingreso a dicho centro preventivo, con hijos e hijas comprendidos entre las edades de 0 a 4 años de edad. Que equivale al 2.4% de la población total de 830 reclusas que alberga el centro preventivo Santa Teresita.

#### **2.1 TÉCNICAS:**

- Observación directa dirigida a madres reclusas, las instalaciones, educadores, psicólogos (si los hubiera) y los hijos de las reclusas que son objeto de estudio. Dicha técnica tuvo como finalidad recopilar información en el medio natural en el que interactúan todas las personas que influyen en la formación de la población.
- Entrevista dirigida:  
Esta técnica se utilizó en la investigación, dentro del centro preventivo, para madres y niñas; con el fin de servir de guía en la identificación de conductas en niños y niñas.

#### **2.2 INSTRUMENTOS**

Se aplicaron las terapias de juego y una evaluación en el desarrollo del lenguaje a niños y niñas entre los 0 a 4 años de edad que viven junto a sus madres en el centro de detención preventiva Santa Teresa.

### **2.2.1 TERAPIA DEL JUEGO**

Consiste en una secuencia de sesiones, en las que el psicólogo va trabajando con el niño diferentes aspectos de su problemática. Las sesiones se realizan normalmente a través del juego y de otras actividades relacionadas con el problema que presenta el niño. Según sea el trastorno, así será la duración y la frecuencia de estas sesiones, que podrán ser realizadas individualmente o en grupo, según la conveniencia de cada caso.

La terapia de juego logra determinar niños con baja autoestima, miedos excesivos, estados de enfado continuo, preocupaciones, angustia, inseguridad, retraimiento. Comportamientos que se consideran inmaduros para la edad del niño. Amigos imaginarios, terrores nocturnos.

Problemas de hiperactividad. Somatizaciones o síntomas físicos que no tengan alguna causa médica. Dificultad para ajustarse a los cambios familiares.

- Para esta terapia se realizaron juegos infantiles y distintas dinámicas con canciones infantiles.
- Se armaron rompecabezas de no mayos a 10 piezas (según la edad)
- Se jugó con legos
- Muñecos de bebe de trapo
- Juego de casa y sus muebles
- Juguetes que representen a la familia

## **2.2.2 EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LENGUAJE**

El lenguaje le permite al niño interactuar, decir lo que piensa, lo que quiere y necesita, además de ser el medio principal que tiene para comunicarse, por lo cual es importante brindar atención inmediata si se presenta alguna alteración o retraso.

Si a partir de los dos años el niño, aún no imita sonidos, pronuncia monosílabos, palabras cortas, o bien, no ha incrementado su lenguaje, teniendo una comunicación muy limitada, es recomendable que se estimule a través de una Terapia de Lenguaje.

Además si se observa que aunque es más grande muestra una comunicación poco efectiva debido a que la pronunciación de algunas palabras es poco clara entonces requiere de apoyo terapéutico para mejorar esta comunicación.

El objetivo principal de la Terapia de Lenguaje es establecer o restablecer la comunicación lingüística no desarrollada, alterada o interrumpida en el niño en donde con vocalizaciones, estrategias divertidas y juegos de acuerdo a su edad, lo estimularán para utilizar su lenguaje.

- Esta terapia se hizo de manera grupal e individual, leyendo un cuento infantil y al final hacer preguntas sobre el cuento, y de esa manera ver si el niño presenta problemas de comunicación y lenguaje.
- Juego de teléfono ( entre dos personas)
- Teatro con títeres de la familia

## Operacionalización

OBJETIVOS	CATEGORÍAS	INDICADOR	INDUCTOR	TÉCNICAS
Identificar los factores psicológicos como: la adaptación social, el vínculo afectivo entre madre e hijo, y desarrollo físico y emocional de los niños que viven junto a sus madres en el centro preventivo.	Factores psicológicos: adaptación social, vínculo afectivo entre madres e hijos. personalidad: Timidez Agresividad sociabilidad  factores físicos: desarrollo del lenguaje desarrollo corporal motricidad habilidad motora	La adaptación social Vínculo afectivo madre e hijo Desarrollo físico Expresión de emociones Expresión de sentimientos	¿Cómo el niño se ajusta a las actividades sugeridas? ¿Cómo el niño responde verbalmente ante situaciones emotivas?	Observación Terapia de juego actividades recreativas, Juegos infantiles Rondas, saltar la cuerda, etc. Terapia de juego Terapia de lenguaje Observación Entrevistas Medidas de talla, peso y consistencia física Juegos de mesa Juegos de sala
Promover la participación de las madres reclusas en la educación académica y moral de sus hijos por medio de técnicas de juego, charlas y talleres.	Educación académica  Educación moral	Participación en actividades recreativas. Participación en actividades educativas Capacidad de atención	¿De qué manera colaboran las madres en las actividades sugeridas?	Charlas motivacionales educativas Talleres de lectura  Escuela para padres Charlas Talleres Lecturas de reflexión
Gestionar un plan de trabajo para crear una guardería apta y con profesionales de la psicología infantil para brindarles a los niños acompañamiento psicológico.	Incluir a profesionales de varias áreas humanísticas como educadores, pedagogos psicólogos y trabajadores sociales en la guardería. (esto a largo plazo)	Inclusión de profesionales	¿De qué forma responden los profesionales que laboran en el centro preventivo ante la concientización de las necesidades de los niños que viven en el centro preventivo?	sugerir a profesionales que laboran dentro de este ambiente a cooperar en la elaboración de dicho trabajo
Elaborar un programa de actividades con bases en la inteligencia emocional, específico para los niños, tomando en cuenta la experiencia de vida que el niño está adquiriendo dentro del centro preventivo.	El programa incluye las actividades psicológicas y de personalidad	Programación de actividades en relación al estilo de vida de los niños que allí viven	¿Cómo el niño se ajusta a las actividades sugeridas? ¿Cómo el niño responde verbalmente ante situaciones emotivas?	Terapia de juego Terapia de lenguaje Entrevistas Observación

## **CAPÍTULO III**

### **III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1 Características del lugar y la población**

##### **3.1.1 Características del lugar**

La cárcel para Mujeres Santa Teresa está ubicada en la zona 18 de la ciudad capital. El Centro penitenciario alberga a 830 mujeres aproximadamente, hay una sobrepoblación dentro de este lugar debido a que Guatemala no cuenta con una adecuada cantidad de cárceles para recluir mujeres, debido a la sobrepoblación hay un ambiente hostil y las instalaciones se encuentran en condiciones muy malas, no reciben una alimentación adecuada o digna todo esto genera más problemática internamente. Hay un sector exclusivo para las mujeres que tienen hijos debido a que los niños necesitan un espacio más amplio y adecuado para poder desarrollarse dentro del lugar.

##### **3.1.2 Características de la población**

La muestra tomada para esta investigación fue de veinte mujeres que estuvieran en el área de reclusas con hijos internos, comprendidas entre los dieciocho a treinta años de edad, a cada madre, el centro penitenciario le permite tener a un hijo en el interior del lugar al cual le permiten su permanencia hasta los cuatro años de edad, si la madre tiene más hijos, estos se quedan con la familia más cercana y si no hay quien se haga responsable de los menores estos pasan a formar parte de casas hogares, las madres reclusas tienen hasta cinco hijos y esto les crea angustia al no poder tener cerca a sus otros hijos, al cumplir los cuatro años de edad el niño interno debe de salir de la cárcel. El grupo de madres de la muestra han permanecido reclusas desde un par de meses hasta tres años y tienen sentencias de un año hasta cincuenta años y algunas de ellas todavía no han sido sentenciadas, la mayoría ha sido ingresada solo una vez, el nivel de educación se concentra mayormente en primaria y nivel básico, ninguna contaba con educación a nivel universitario.

**TABLA # 1. Observación a la Institución.**

No.	OBSERVACIÓN DIRIGIDA A LA INSTITUCIÓN	BUENO	MALO	REGULAR
1	Paredes			X
2	Pintura		X	
3	Aéreas recreativas			X
4	Limpieza Baños			X
5	Dormitorios (celdas)		X	
6	Corredores			X
7	Juegos para niños		X	
8	Iluminación		X	
9	Aéreas verdes		X	
10	Numero de niñeras para cada grupo de niños		X	
11	Material didáctico			X
12	Mobiliario		X	
13	Espacio adecuado		X	
14	Iluminación		X	
15	Uso de gabachas o ropa adecuada para trabajo escolar		X	
16	Tienen ropa especial que da el centro o cada mama viste a sus hijos de acuerdo a sus posibilidades		X	
17	Refacción (si la reciben)		X	
18	Los niños reciben comida especial como fruta, leche ,cereal o es la misma que consumen los adultos		X	

Fuente: Observación dirigida al Centro Preventivo para mujeres "Santa Teresa"

En el Centro Penitenciario para mujeres “Santa Teresa” observe que los niños no reciben ningún tipo de alimentación adecuada para su edad, no les dan alimentos que promuevan el desarrollo y un sano crecimiento, las madres les dan la alimentación que puedan, o a la que tengan acceso debido a la economía. Tampoco reciben algún tipo de ropa o vestuario para los niños o para las reclusas a los niños los visten con ropa que lleven los familiares, o por donaciones que llevan eventualmente, se observaron dentro de la cárcel a mujeres vestidas como hombres y con corte de pelo como hombre, todo esto causa confusión en los niños, aun a su corta edad ya perciben el mundo o el entorno como algo normal o parte de su vida.

La institución no les brinda algún tipo de cuidados especiales a los niños ya sea médico, psicológico, pedagógico, si los niños se enferman la madre tiene que llamar a alguien de su familia para que lleguen por el menor y lo lleven al hospital para que pueda recibir la atención que necesita, al niño también se le permite que salga por un tiempo establecido con la familia, en las conversaciones con las diferentes madres entrevistadas comentaron que cuando los niños salen ya no quieren regresar después, y que cuando los regresan pasan llorando, todo esto debido a que los niños se sienten mejor afuera que adentro, afuera tienen acceso a más cosas y más comodidades que les gustan a ellos.

Las instalaciones donde permaneces los niños están en malas condiciones sin mencionar el lugar de la celda que es un espacio tan reducido para que un niño pueda desenvolverse, las celdas están divididas por tela, duermen en literas ocupando una misma cama la madre y el hijo, según los comentarios obtenidos de las madres dijeron que desde las seis de la tarde cierran la puerta y deben permanecer ahí hasta las seis de la mañana cuando hacen el conteo durante todo este tiempo los niños deben permanecer encerrados en las celdas donde se encierra el calor y por esto se desesperan y lloran mucho.

**TABLA # 2.**  
**Observación dirigida a los niños en la Terapia de Juego.**

No.	ASPECTOS A OBSERVAR TERAPIA DE JUEGO	 BUENO	 MALO	 REGULAR
1	Seguridad con la que el niño y niña se adapta al juego y al grupo	3	11	6
2	Estado de ánimo en la disposición que muestre ante el reto	3	9	8
3	Tolerancia ante las dificultades que representa la actividad	3	12	5
4	Trabaja en grupo, se integra a los demás participantes para pedir ayuda u ofrecerla	2	13	5
5	Manera como manipula los objetos, con fuerza o violencia porque las cosas no salen como el pretende	17	1	2
6	Madurez que presenta al seguir instrucciones	1	14	5
7	Presta atención a los pasos expuestos para las actividades	1	13	6
8	Muestra desanimo	13	2	5
9	Muestra frustración	14	1	5
10	Muestra poca tolerancia	2	13	5
11	Negatividad como muestra de temor, o miedo ante personas desconocidas	15	1	4
12	Negatividad rotunda a participar	2	6	12
13	Compulsión a querer seguir en una actividad específica. Ejemplo no querer entregar los juguetes porque quiere seguir jugando lo mismo.	2	15	3

Fuente: Observación dirigida a los niños en la Terapia de Juego en el Centro Preventivo para mujeres "Santa Teresa"

Se desarrollaron diferentes tipos de juegos con los niños para determinar diferentes aspectos que son de suma importancia en la investigación, uno de los aspectos principales es la adaptación de los niños en cuanto a actividades, en el cual se determinó que la mayoría no se logró adaptar a las actividades mostraron indiferencia y desanimo para realizarlas e integrarse al grupo algunos niños se comportaron muy huraños y poco sociables, todo esto debido al encierro y a que no tienen algún tipo de relación con otras personas.

No están acostumbrados a trabajar en equipo, no les gusta estar unidos para alcanzar un solo propósito, les gusta trabajar de forma individual y aislados, mostraron poca tolerancia a los retos establecidos en las actividades, exteriorizaron su frustración en algunas actividades, no están acostumbrados a recibir instrucciones y escuchar y todo esto se ve reflejado en la inmadurez para la ejecución de los juegos, estos niños no han llevado una vida normal o como la de los niños que se relacionan de manera diferente al asistir a una escuela de pre primaria a recibir clases y tienen amigos en su colonia, muchos niños mostraron agresión al morder a otros niños durante las actividades y las mismas mamás comentaron que siempre sucede lo mismo cuando los ponen a jugar juntos todo esto es debido al encierro y desesperación que causa el encierro.

Los niños no entienden el concepto entre libertad y estar encarcelado, sin embargo entienden que el lugar en el que están es hostil y desagradable y esto lo muestran al querer estar afuera y no adentro, lo exteriorizan al mostrarse apartados y no poder adaptarse a actividades propias de niños, el vínculo entre madre e hijo no es malo, pero el lugar donde se produce es el problema para el niño, las madres disponen de un tiempo completo solo para el hijo y este le sirve de compañía, distracción, apoyo y no tienen otra cosa en que ocuparse todo esto provoca niños mal educados debido a que no los corrigen al hacer algo malo simplemente piensan que el niño es todo lo que tiene para poder despertarse cada mañana y seguir luchando.

**TABLA # 3.**  
**Observación dirigida a los niños en la Evaluación del Desarrollo del Lenguaje.**

No.	ASPECTOS A OBSERVAR EN LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE.	 BUENO	 MALO	 REGULAR
1	Dice su nombre cuando se le pregunta	2	16	2
2	Sabe el nombre de su madre	1	17	2
3	Quiere seguir hablando aun cuando ya no es su tiempo	0	18	2
4	Motiva a los demás para que respondan a las preguntas	4	16	4
5	Participa en las canciones infantiles con mímicas y voz audible	13	2	5
6	Habla con voz muy callada tanto que no se le puede escuchar	2	13	5
7	Habla a gritos	0	17	3
8	Hace preguntas constantemente aun cuando no es necesario	0	18	2
9	Repite las mismas cosas ejemplo como se llama usted	1	18	1
10	Grita como forma de agresión	0	18	2
11	Entre las palabras que habla existen palabras soeces	0	18	2
12	Se chupa el dedo	0	14	6
13	Tartamudea al hablar	0	20	0

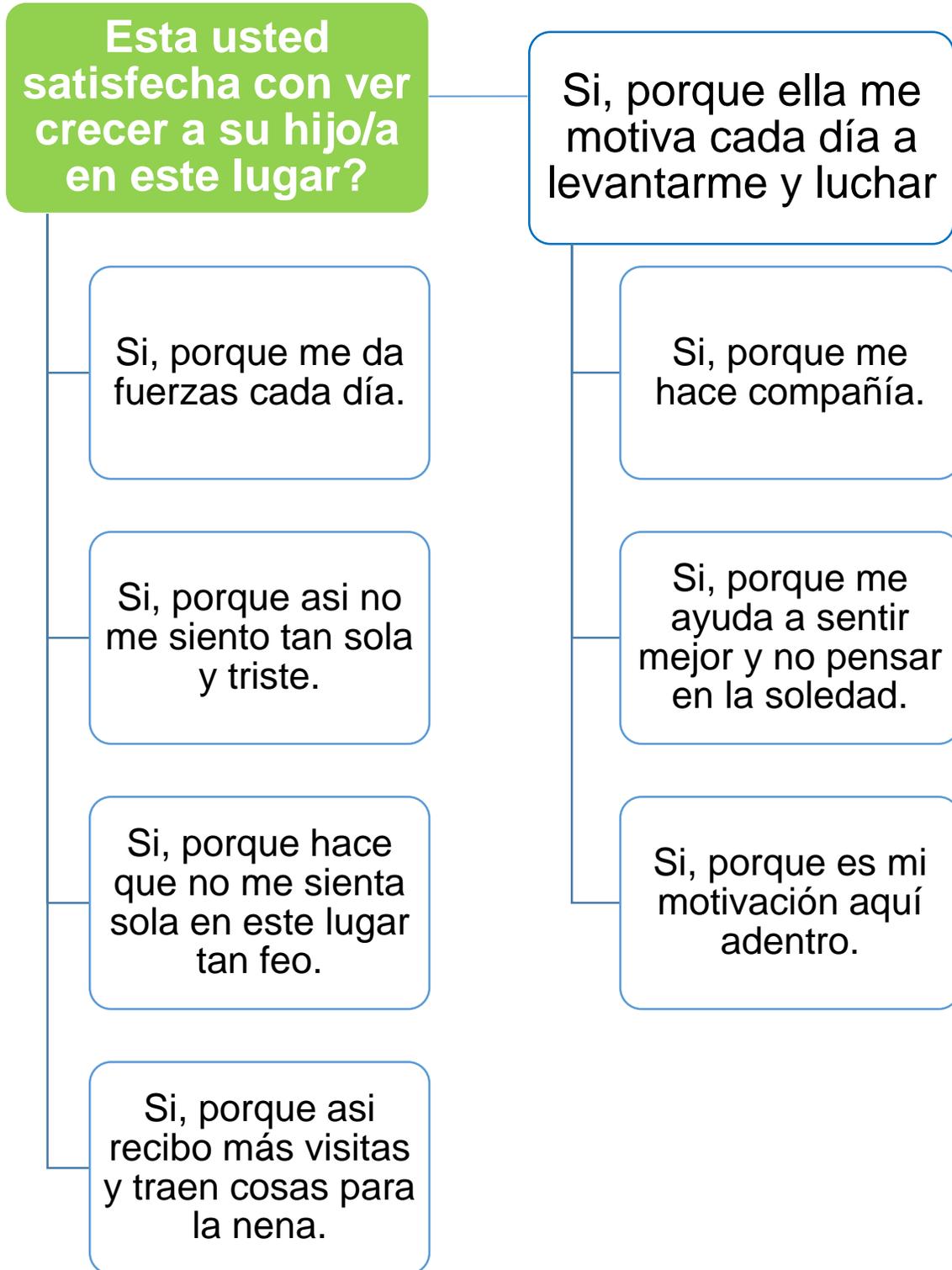
**Fuente:** Observación dirigida a los niños en la Evaluación del desarrollo del lenguaje en el Centro Preventivo para mujeres "Santa Teresa"

En la evaluación del desarrollo del lenguaje se midieron diferentes aspectos, uno de ellos es la sociabilidad o timidez que pudieran demostrar los niños en las actividades que se llevaron a cabo durante toda la investigación, al hacer las actividades se les pregunto el nombre para poder tener una mejor comunicación, sin embargo la mayoría no respondió, y no porque no supiera su nombre, no contestaron porque se muestran tímidos ante la presencia de las personas que no son de su entorno, de la misma forma se les cuestiono por el nombre de su madre y en este caso contestaron el nombre de su madre pero como ellos lo saben y la mayoría de niños saben solo el apodo de su madre, en estos lugares es muy común que a las personas se les llame por un sobre nombre y este mismo es el que conocen los niños, en varios casos los niños respondieron al nombre de su madre como “la china”, “la negra”, etc. Todo esto genera confusión en el niño debido al léxico que se maneja dentro de la cárcel, el vocabulario de las reclusas es demasiado vulgar y no se miden al hablar delante de los niños de esta forma, y lo único que pueden aprender es a expresarse de la misma manera, porque las reclusas son su ejemplo a seguir en un futuro.

Las madres reclusas no se educan, y la mayoría tienen una escolaridad baja, debido a todo esto el lenguaje y las formas de expresión verbal de los niños es muy pobre, hay niños que necesitan estimulación para el lenguaje, la institución no provee de ningún tipo de educación adecuado para niños pre escolares, para desarrollar el aprendizaje y el conocimiento, los niños son muy inteligentes y aprenden rápido, lo más lamentable es que en estos lugares no pueden aprender cosas positivas sino al contrario aprenden a decir palabras vulgares, aprenden a mirar la cárcel como algo normal, no desarrollan sus capacidades en algo productivo, no tienen estimulación para superarse y expandirse, empezando por el mal trato de todos los guardias de seguridad hacia todas las reclusas, el abuso de autoridad que ejercen, y las malas condiciones en las que tienen que sobrevivir estos niños que no tienen por qué pagar una condena con su madre.

Diagrama # 1

Postura de la madre al tener al niño dentro del Centro Penitenciario para mujeres "Santa Teresa"



Fuente: Entrevista dirigida a madres, en el Centro Preventivo para mujeres "Santa Teresa"

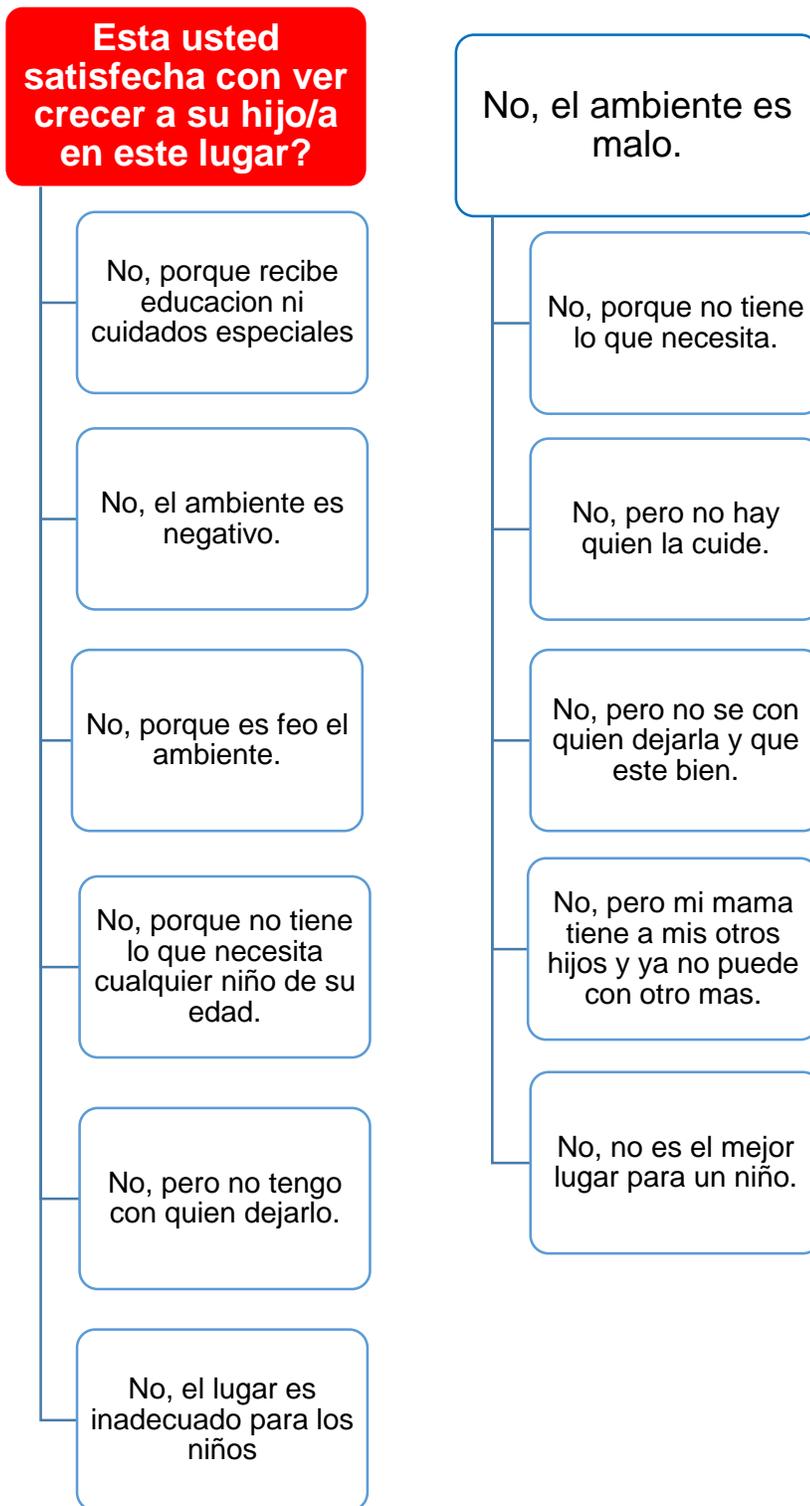
Todas las madres que su respuesta fue un “SI” en ningún momento hablaron de algún beneficio para el menor, pensaron egoístamente solo en ellas, en la fuerza y compañía que necesitan para sentirse mejor en ese lugar tan desagradable, sin pensar en las consecuencias o traumas que puede ocasionarle a un niño al vivir en el interior de una cárcel.

El permanecer dentro de la cárcel para un niño es sumamente traumático debido a que no comprenden por completo que es normal o anormal cuando desde su nacimiento viven en ese lugar, todos los niños que viven en la cárcel demostraron que para ellos el vivir en ese lugar es completamente normal y no le ven nada de malo o anormal, sin embargo, cuando salen de la cárcel y se van unos días con la familia más cercana, los niños ya no quieren regresar a la cárcel, debido a que se sienten mejor afuera que adentro aun cuando ellos consideran que la cárcel es su hogar, no se sienten cómodos por completo ahí.

Las madres quieren lo mejor para sus hijos, esa es la naturaleza del amor materno pero cuando se les pregunta si creen que es un ambiente adecuado para un niño este lugar su respuesta fue sí, pero la explicación a la respuesta va enfocada en beneficio de ellas y no de los niños, ya que los quieren cerca de ellas para sentir compañía, tener a alguien cerca para liberar sus emociones, en ningún momento consideraron que en realidad ese no era el mejor lugar para un niño hasta que se les repitió la pregunta y recapacitaron que en este lugar de ninguna manera podría estar bien un niño y tener lo que necesita.

## Diagrama # 2

Postura de la madre al tener al niño dentro del Centro Penitenciario para mujeres "Santa Teresa"



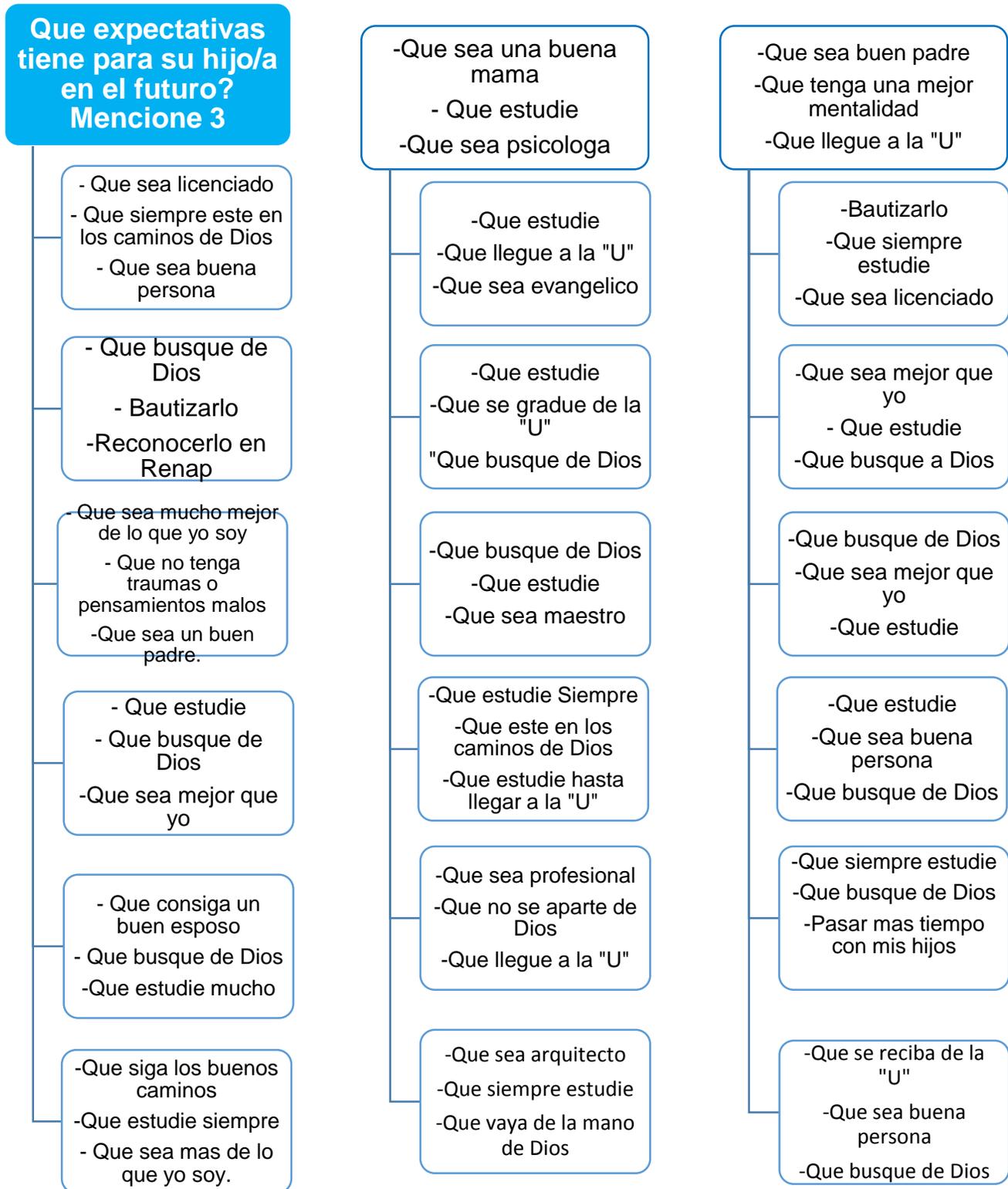
Fuente: Entrevista dirigida a madres en el Centro Preventivo para mujeres "Santa Teresa"

Las madres que dieron por respuesta un “NO” explicaron los motivos por los que no es bueno el tener a su hijo en ese lugar, sin embargo puede más la necesidad de no sentirse sola en ese lugar para tener a su hijo con ella. Aunque en realidad ellas quisieran darles algo mejor a sus hijos o poder tenerlos en un mejor lugar no les es posible y todo esto las frustra, de tal modo que les genera angustia y ansiedad.

La mayoría de las madres coincidieron y enfatizaron en que los niños necesitan un lugar más adecuado para poder crecer, todo esto se debe a que este es un lugar negativo para un niño, el lugar es reducido, y no cuentan con los recursos para poder velar por el bienestar de sus hijos. Los niños se mantienen mal humorados, y muy estresados y este es un estado cíclico que se transmite de un niño a otro, incluso afecta anímicamente a las madres debido a que en las entrevistas las madres comentaron que les cuesta dormir a sus hijos pero cuando uno empieza a llorar, despierta a los demás y todos están llorando al mismo tiempo, debido a que todos los niños reclusos están en una misma área, es incómodo porque hay niños muy pequeños que todavía lloran de noche para poder mamar, y estos despiertan a los demás y genera conflictos entre las madres.

Las madres consideran que no es un buen lugar para sus hijos, pero esto no evita que los tengan con ellas, debido al gran amor que sienten por ellos y el vínculo que se formó durante el embarazo, pero cabe repetir la interrogante sí, es por amor que los tienen con ella o es por conveniencia propia. El Gobierno debería de poder darles una mejor oportunidad a estos niños y brindarles un futuro más brillante debido a que estos niños en poco tiempo van a ser los jóvenes de Guatemala, ellos van a ser los encargados de exaltar al país o de encarecer más la situación actual del país.

Diagrama # 3  
Mencionar 3 Propósitos a futuro para sus hijos.



Fuente: Entrevista dirigida a madres, en el Centro Preventivo para mujeres "Santa Teresa"

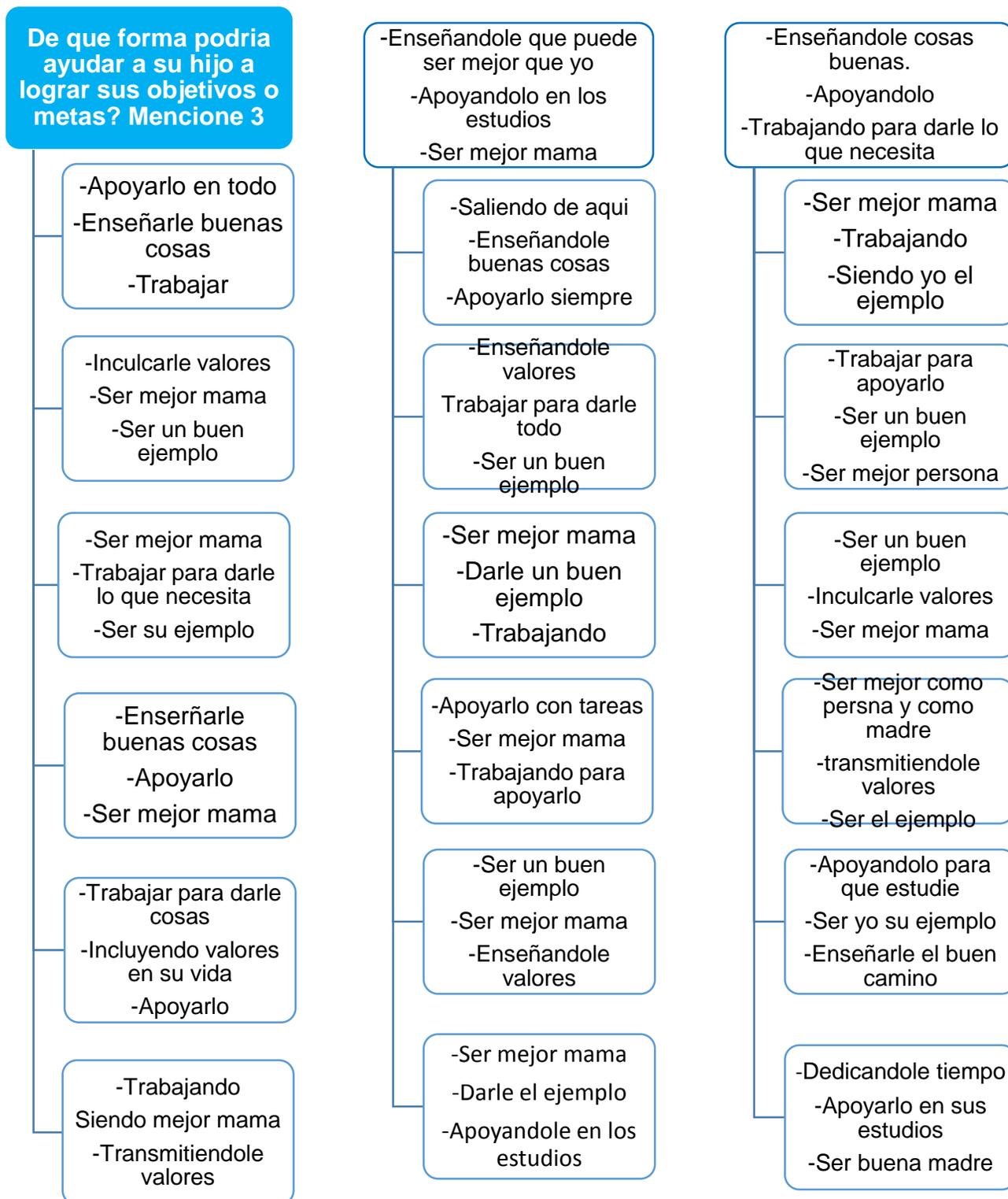
Todas las madres coincidieron en que quieren algo positivo para sus hijos, la mayoría quieren que sus hijos estudien, que sean profesionales, que busquen o que sigan en los caminos de Dios, etc. Esto es lo que se espera de una madre que quiera a sus hijos y que luche por el bien de los mismos, lo contrario en esto es que estando en este lugar no les pueden brindar las herramientas para que se desarrollen y para que se superen y sean buenas personas para la sociedad, al estar encerradas y querer lo mejor para sus hijos solo se frustran y se acomplejan por no poder realizar sus metas. Y el hecho de saber que van a pasar tanto tiempo ahí y que en algún momento sus hijos tendrán que salir y dejarlas las atemoriza mucho, todas las madres plasmaron sus mejores propósitos para sus hijos, pero ninguna recapacito que al tener a su hijo en este lugar les están robando años de libertad y de una vida mejor.

El lugar más indicado para crecer y desarrollarse es en el hogar, pero que sucede en estos casos cuando el hogar no existe, cuando el hogar es una celda en una cárcel, y el niño tiene un vínculo afectivo la mayor parte de tiempo únicamente con la madre, que sucede con la figura paterna para el niño, todos estos traumas son los que sufre el niño al permanecer los primeros cuatro años de vida en el interior de la cárcel, todas las personas tienen derecho a la libertad, hasta que cometen alguna infracción, pero en el caso de los niños esta condena es injusta debido a que ellos no cometieron ningún crimen pero se ven casi obligados a vivir los primeros cuatro años de su vida en prisión.

Los primeros años de vida en el ser humano son de suma importancia debido a todo lo adquirido en estos años, en los primeros años de vida se determina la personalidad y muchos factores que le van a acompañar el resto de su vida, estos niños merecen una mejor calidad de vida y poder llegar a ser personas de bien debido a que son el futuro de nuestra sociedad, es la próxima generación.

#### Diagrama # 4

De qué forma podría ayudar a su hijo a lograr sus objetivos



Fuente: Entrevista dirigida a madres, en el Centro Preventivo para mujeres "Santa Teresa"

Al realizarle la interrogante a las madres sobre: de qué forma podría ayudar a su hijo a lograr sus objetivos o metas, la mayoría de madres coincidió en varios aspectos, entre ellos se pueden mencionar el transmitirle valores, ser buena madre, apoyarlo, trabajar, etc. Todas las formas de ayuda, las visualizaron estando fuera de la cárcel, ninguna pensó en poder ayudar a su hijo o hija estando dentro de la cárcel, todo esto debido a que no se cuenta con un sistema que permita trabajar a las madres estando dentro de la cárcel y que produzcan beneficios propios y beneficios para el estado por la comida que reciben y por el uso de las instalaciones debido a que el estado gasta millones cada año para poder mantener las cárceles de Guatemala, sin recibir ningún beneficio únicamente el beneficio, de tener fuera de las calles a los delincuentes y personas que hacen daño a la sociedad, mientras que podrían generar empleos para las reclusas para que ellas paguen parte de los gastos que requiere la cárcel y ellas puedan generar dinero para utilizarlo en su familia, y así sentirse realizadas y útiles como personas y como madres.

La mayoría de los niños viven en malas condiciones debido a que la madre del niño depende de otras personas para que le lleven ropa, comida y cualquier cosa que necesite para el menor, debido a la crisis económica que se sufre a nivel mundial, las familias no pueden cubrir por completo las necesidades de la reclusa y de su hijo, mientras que si se contara con la oportunidad de empleos dentro de la cárcel esto beneficiaría las condiciones actuales de los niños reclusos y de las instalaciones de las cárceles ya que están son muy malas, todas las reclusas dijeron que quieren ser mejores personas y que no volverían a cometer el error por el cual están en ese lugar, todas las personas necesitan realizarse para poder alcanzar la felicidad, de alguna forma un empleo les daría más seguridad y las mantendría más ocupadas para no pensar en todo momento en que están encerradas en una prisión, al mantenerse ocupadas se distraen y bajan su nivel de estrés y al mismo tiempo producen ingresos que beneficiarían al niño.

## CAPÍTULO IV

### IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1 CONCLUSIONES

- Se identificó que el vínculo entre madre e hijo es un factor que beneficia más a la madre que al propio hijo; porque para la madre su hijo representa un aliciente que llena necesidades emocionales que estando dentro de la cárcel necesita para sentirse mejor.
- En términos generales podemos concluir que el ambiente físico y psicológico de la cárcel promueve la agresividad en el niño por ser este un ambiente inadecuado en cuanto a espacio para realizar, actividades recreativas y entretenimiento; y la frustración a causa el encierro
- El desarrollo del niño se ve limitado en su ámbito social debido a que no tiene las posibilidades de socializar con más personas en su ambiente natural y todo esto se refleja en su lenguaje y formas de expresión que son imitaciones que repite de las reclusas.
- Entre los factores psicológicos que afectan a los niños al vivir en la cárcel junto a sus madres podemos mencionar la mala adaptación social, la timidez y en algunos casos agresividad que demuestran al morder a otros niños todo esto provocado por el encierro.
- El ambiente en el que viven los niños no es adecuado ya que conviven con personas que proyectan un ejemplo negativo tanto físico como emocionalmente, debido al espacio reducido y el estrés que manejan las reclusas lo transmiten de forma directa a los niños.

## 4.2 RECOMENDACIONES

- Crear un programa que extienda los horarios y días de visitas exclusivos para hijos de reclusas; realizando actividades especiales para que madre e hijo creen un vínculo afectivo, sin que el niño viva en ese ambiente y pague la condena junto a su madre.
- Se podría crear una guardería apta, con profesionales de la psicología infantil, para brindarle a los niños acompañamiento psicológico, tomando en cuenta la experiencia de vida que el niño está adquiriendo dentro del centro preventivo
- Se recomienda crear un espacio adecuado de recreación y aprendizaje donde el desarrollo de los niños se vea favorecido.
- Promover actividades familiares dentro de la guardería para establecer un vínculo o apego sano emocional entre madres e hijos, por medio de charlas talleres, y actividades deportivas, etc.
- Que la estancia del niño dentro de la cárcel se reduzca únicamente al tiempo de lactancia ya que esta si es de gran beneficio para la salud del niño.

## BIBLIOGRAFÍA

George S. Morrison, **Educación infantil**, 9 ediciones, Madrid 2005, Páginas 433

Pérez Simó, Roser, **El desarrollo emocional de tu hijo**, 1ra edición, Barcelona: Paidós, 2001, Páginas 171

Turner, Johanna ; Guerra Miralles, Alfredo (traductor); **El niño ante la vida: enfrentamiento, competencia y cognición**, 2 da edición, Madrid: Ediciones Morata, 1986, Páginas 205

Piaget, Jean, **Psicología del niño**, 13 ediciones, Madrid: Morata, 1993, Páginas.159

Pierre Mounoudtraducción: Sylvia Sastre, **El desarrollo cognitivo del niño: desde los descubrimientos de Piaget hasta las investigaciones actuales**, España 2001, Páginas 53 – 77

Piaget, Jean, **Psicología del niño**, 17 ediciones, Editorial Morata, Páginas 160

**Anita E. Woolfolk, Psicología educativa, México 1996 Origen de la familia, la propiedad privada y el estado**, F. Engels, 1,884

Papalia, Diane E. y Rally Wendkos Olds. **Psicología del desarrollo**, México, 1999, Pág. 531.

Reglamento para los centros de Detención de la República de Guatemala, acuerdo gubernativo no. 975-84, **Familia problemas y soluciones**, 2da. Edición, Editorial

Santo Domingo, República Dominicana, Tipografía Nacional, Impresión No. 6667,  
Noviembre, 1990

María de los Ángeles Quintanilla Quiñones **“importancia de la reinserción social y laboral de las reclusas de santa teresa zona 18”** universidad de san Carlos de Guatemala escuela de trabajo social Guatemala, mayo de 2006.

### **PAGINAS CONSULTADAS**

[http://www.reglasdebangkokguatemala.org/?mo=\\_5&uni=27](http://www.reglasdebangkokguatemala.org/?mo=_5&uni=27)

Primer Informe Santa Teresa SITUACIÓN ACTUAL CENTRO PREVENTIVO DE MUJERES, SANTA TERESA

## **ANEXOS**

### **ENTREVISTA DIRIGIDA A MADRES**

- 1.- Que edad tiene?
- 2.- Desde hace cuánto tiempo está en este lugar?
- 3.-Cuántas veces ha ingresado a este lugar?
- 4.-Cuánto tiempo más pasara en el centro preventivo?
- 5.-Hasta qué grado estudio?
- 6.-Su familia la visita?
- 7.-Cuántos hijos tiene?
- 8.-Cuántos de sus hijos viven aquí con usted?
- 9.-Usted está satisfecha (contenta) de ver crecer a su hijo en este lugar?
- 10.-Cuando su hijo tenga la edad en la que ya no pueda vivir con usted sabe quién va a vivir?
- 11.-Inculca a su hijo valores, principios morales o alguna religión en particular?
- 12.-En esta institución cree usted que su hijo recibe educación de calidad?
- 13.- Qué expectativas tiene para su hijo/a en el futuro? mencione tres de las más importantes.
- 14.-De qué forma podría ayudar a su hijo a lograr sus objetivos o metas? Mencione 3 maneras en la que podría ayudar a su hijo a lograr esos objetivos o metas.
- 15.-Que le gustaría ser o hacer en el futuro.

No.	OBSERVACIÓN DIRIGIDA A LA INSTITUCIÓN	BUENO	MALO	REGULAR
1	Paredes			
2	Pintura			
3	Áreas recreativas			
4	Limpieza Baños			
5	Dormitorios (celdas)			
6	Corredores			
7	Juegos para niños			
8	Iluminación			
9	Áreas verdes			
10	Numero de niñeras para cada grupo de niños			
11	Material didáctico			
12	Mobiliario			
13	Espacio adecuado			
14	Iluminación			
15	Uso de gabachas o ropa adecuada para trabajo escolar			
16	Tienen ropa especial que da el centro o cada mama viste a sus hijos de acuerdo a sus posibilidades			
17	Refacción (si la reciben)			
18	Los niños reciben comida especial como fruta, leche ,cereal o es la misma que consumen los adultos			

No.	<b>ASPECTOS A OBSERVAR TERAPIA DE JUEGO</b>	 BUENO	 MALO	 REGULAR
1	Seguridad con la que el niño y niña se adapta al juego y al grupo			
2	Estado de ánimo en la disposición que muestre ante el reto			
3	Tolerancia ante las dificultades que representa la actividad			
4	Trabaja en grupo, se integra a los demás participantes para pedir ayuda u ofrecerla			
5	Manera como manipula los objetos, con fuerza o violencia porque las cosas no salen como el pretende			
6	Madurez que presenta al seguir instrucciones			
7	Presta atención a los pasos expuestos para las actividades			
8	Muestra desanimo			
9	Muestra frustración			
10	Muestra poca tolerancia			
11	Negatividad como muestra de temor, o miedo ante personas desconocidas			
12	Negatividad rotunda a participar			
13	Compulsión a querer seguir en una actividad específica. Ejemplo no querer entregar los juguetes porque quiere seguir jugando lo mismo.			

No.	ASPECTOS A OBSERVAR EN LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE.	 BUENO	 MALO	 REGULAR
1	Dice su nombre cuando se le pregunta			
2	Sabe el nombre de su madre			
3	Quiere seguir hablando aun cuando ya no es su tiempo			
4	Motiva a los demás para que respondan a las preguntas			
5	Participa en las canciones infantiles con mímicas y vos audible			
6	Habla con voz muy callada tanto que no se le puede escuchar			
7	Habla a gritos			
8	Hace preguntas constantemente aun cuando no es necesario			
9	Repite las mismas cosas ejemplo como se llama usted			
10	Grita como forma de agresión			
11	Entre las palabras que habla existen palabras soeces			
12	Se chupa el dedo			
13	Tartamudea al hablar			